Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 346 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 24

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.770 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 13 de junio de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

NUEVOS PLANES DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — Nuevos planes de ahorro y préstamo tiene a estudio el Banco Hipotecario Nacional. Serán destinados a la construcción de viviendas y es posible que en el curso de la semana entrante se den a conocer.

Asimismo, son considerados por esa institución oficial proyectos de préstamos con fondos que facilitaría el Banco Central por un total de diez mil millones de pesos y tendrán el propósito de reactivar la industria de la construcción.

La escasez de carne nótase en Bs. Aires

Maniobras de los especuladores

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Es cada vez más acentuada la escasez de carne vacuna en esta capital, lo que se presta a múltiples maniobras irregulares y hasta delictuosas por parte de muchos carniceros y de sus "proveedores", en perjuicio del consumidor.

En el cuarto día de vigencia de los decretos sobre el régimen de comercialización de carne, es opinión generalizada de que han fracasado totalmente, sobre todo el que fija precios máximos que se cumple sólo por excepción.

El abastecedor aduce ante el minorista que pagándose 47 pesos el kilo vivo en el mercado de Liniers, no es posible entregar la carne al minorista al precio máximo —kilogramo promedio— de 69, establecido por el gobierno.

Esta situación creó una alternativa que se viene practicando progresivamente en los mercados y puestos desde el primer día de vigencia de los decretos: o el minorista paga un sobreprecio de 5 a 15 peso o se queda sin el producto. En esta opción no cuenta para nada el público, excepto para sufrir sus consecuencias: o se queda sin carne o la paga a precios prohibitivos.

El [illegible] de carne bovina ha despertado, por otra parte, la avaricia desmedida de productores y comerciantes clandestinos de carne porcina y ovina. Una verdadera "invasión" de este tipo de carnes, generalmente de mala o pésima calidad, y sin ningún control sanitario, ha llegado a los puestos de venta de la capital y del Gran Buenos Aires.

El público compra lo que puede y donde puede, generalmente con aprensiones, muy justificadas, de contraer [illegible].

Cabe señalar, según informó la Asociación de Propietarios Carniceros de esta capital, que ayer y esta mañana entre el 70 y 80 por ciento de las carnicerías no trabajó por falta de carne.

Harán consultas entre entidades de los docentes

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) resolvió que cada una de las entidades adheridas consulte a las restantes organizaciones docentes de todo el país sobre los términos de la última entrevista mantenida por sus dirigentes con el presidente de la República.

La resolución habría sido adoptada antes de decidirse la publicación de una declaración de la entidad que se hallaría en preparación.

La Conferencia Argentina de Maestros y Profesores, la [illegible] de Agrupaciones Gremiales de Docentes, la [illegible] Coordinadora Intersindical Docente y la Unión Nacional de Educadores, en cumplimiento de aquella resolución, enviaron ya copias del tenor de la entrevista con el doctor Illia a las entidades [illegible] del interior de la República. Estas analizarán los términos de la reunión y enviarán sus opiniones al organismo central.

La Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores, por su parte, convocó a una asamblea que se realizará el martes próximo en su local de esta capital.

Fue efectuado en la Casa Rosada el cambio de guardia

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Esta mañana se efectuó el cambio de guardia en la Casa de Gobierno. El escuadrón Río Bamba, del regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", fue reemplazado por el escuadrón Chacabuco, de la misma unidad.

La ceremonia se realizó frente a la puerta principal de acceso a la Casa Rosada, con asistencia de los ministros y funcionarios colombianos que llegaron en el vuelo inaugural de la compañía Avianca a la Argentina.

PROSIGUE SU GESTIÓN EL CARDENAL CAGGIANO

Busca aliviar la tensión provocada por el cumplimiento del plan de la CGT

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A pocos días del vencimiento del plazo para la culminación de la serie de ocupaciones zonales de fábricas, en cumplimiento de la segunda etapa del plan de lucha de la CGT, cobra cuerpo la actividad que despliega el arzobispo, monseñor Caggiano, en procura de aligerar la tensión social producida por la aplicación del programa de fuerza sindical. Luego de reiterados contactos con dirigentes de la CGT, el cardenal inició conversaciones con miembros del gobierno, en el más alto nivel. Y pese al hermetismo que rodea a esas gestiones, interpretadas por muchos como una mediación de la Iglesia Argentina, se advierte la aparición de un nuevo factor en el desarrollo de la crisis: la expectación por la probable repercusión de la actitud de monseñor Caggiano.

Con el correr de los días, la atención se volcó paulatinamente hacia la actitud de las Fuerzas Armadas ante la acción de la CGT y la labor del gobierno para satisfacer, en alguna medida, las demandas de la central obrera que, paradójicamente, fueron postuladas en la plataforma partidaria del radicalismo del Pueblo. Cual si fuera una respuesta al interrogante general, la publicación periodística de declaraciones de un alto jefe del Ejército al que no se identificó en la crónica, fijó una posición que ya muchos observadores presumían por aplicación de un esquema lógico.

Sumarios contra dirigentes gremiales

Las ocupaciones fabriles precipitaron la instrucción de sumarios contra numerosos obreros y dirigentes que tomaron parte en ellas. la determinación del comité central confederal de la CGT de aplicar el plan de lucha dio lugar a la orden del ministro Alconada Aramburú al agente fiscal de iniciar juicio a los miembros de ese cuerpo por asociación ilícita; la central obrera, previendo un fallo judicial adverso, ha tomado precauciones para impedir el desgobierno de la entidad y ha nombrado cuerpos directivos paralelos que se harán cargo de la CGT en caso de detención de sus actuales dirigentes.

La marcha hacia el estallido social que predijo monseñor Caggiano en su declaración de la semana anterior, continuó subterráneamente, bajo una aparente distensión. Mientras el arzobispo continuaba tomando contacto con gremialistas y el gobierno, por un programa de televisión el presidente del comité nacional del partido oficialista, Ricardo Balbín, calificó a la CGT como minoría subversiva y anticipó que si sus dirigentes llegan al borde de la locura las autoridades aplicarán correctivos. No especificó cuáles serían éstos, pero reveló una actitud de intransigencia para el modus operandi escogido por la central obrera, aunque reconoció objetivos comunes.

La aplicación de la ley de Abastecimiento

Pero el líder de la antigua oposición al régimen peronista, naturalmente antagónico a la actual conducción de la central obrera —que está en manos de dirigentes de las 62 organizaciones, autocalificada ala gremial del peronismo— admitió que la Ley de Abastecimiento ha fracasado en su aplicación hasta el momento.

El instrumento reclamado por el gobierno al Congreso con tanta insistencia para frenar el alza del costo de la vida, la ley considerada como el "arma secreta" del Poder Ejecutivo para detener la creciente tensión económica popular, resultó desvirtuado en la práctica. La aplicación de los decretos sobre comercialización de carnes, de flamante data, provocó —al menos en estos días iniciales— la desaparición del producto de los ganchos de las carnicerías. Y las agrupaciones empresarias han iniciado una protesta frontal por el Art. 25 de la ley de implantación del salario mínimo, vital y móvil, que dispone la congelación de los precios de los artículos de primera necesidad y materiales de construcción al 31 de abril último. Afirman que esa medida "injertada" acentuará la inflación que desatará la aplicación del salario mínimo. Prevén el lanzamiento en espiral de la suba de los precios y el consecuente aumento salarial.

El cumplimiento de la etapa final del plan de lucha

La enunciación de hechos y de intenciones, aparentemente encontrados los unos con las otras conforman el panorama previo a jornadas que serán decisivas: entre el 18 y el 30 de este mes, la CGT, cumpliendo la etapa final del plan de lucha, deberá ordenar la ocupación masiva, sorpresiva y por 24 horas de todos los centros de producción y establecimientos de industrialización y comercialización de la República.

Se revelará entonces su verdadero poder. Y el gobierno tendrá que mostrar a la luz su verdadera fortaleza en la acción que desarrolle frente a ese acontecimiento. Las cartas, pues, parecen estar echadas.

Y contra ese estado de tensión crítica se ha vuelto el cardenal Caggiano —"antes de que sea demasiado tarde", como él mismo lo dice en su declaración— para evitar el "estallido". El lunes se reúne el comité central confederal de la CGT, único organismo gremial con autoridad suficiente para detener a los gremios en el último tramo del plan de lucha.

Si confidencial, pero sinceramente, recibe la satisfacción inmediata de varios de los graves problemas del país, puede que los votos mayoritarios se inclinen por la cancelación del programa de agitación sindical. Si el esperado entendimiento que busca el arzobispo no se produce, la irreductibilidad de posiciones podría considerarse como pactos que llevan la crisis actual a un futuro incierto.

ACIEL solicitó el veto del Art. 25 de la ley de salarios

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres), solicitó por nota al presidente de la Nación, que sea vetado el artículo 25 de la ley de salario mínimo vital y móvil.

Dice la entidad que el precitado artículo amén de contrariar las normas de una buena técnica legislativa, obliga al Poder Ejecutivo a congelar los precios de ciertos artículos al día primero de marzo del corriente año, aun cuando no existieren motivos de urgencia que lo justifiquen. Añade que "se superpone a la Ley de Abastecimiento y resta al gobierno agilidad en su aplicación, provocando un caos en la economía, al restablecer con efecto retroactivo, valores que no responden a los costos actuales. El artículo 25 —continúa— se ha introducido en la ley sin un estudio previo y exhaustivo, tal como resulta del debate parlamentario, lo que autoriza a afirmar que esa medida es producto de la improvisación y responde a propósitos políticos, con olvido de que los problemas económicos deben tener soluciones económicas y no políticas".

Otra de las razones que esgrime ACIEL para solicitar el veto de aquel artículo, es que la carestía de la vida es una consecuencia de la merma de la producción, de la que no son responsables los empresarios. La suba de precios es efecto de diversos factores, entre otros, la incidencia negativa del Estado sobre los costos, cuando mantiene sus abultados gastos improductivos, acrecienta su burocracia, aumenta su déficit fiscal, desencadena la inflación y dicta medidas que restringen, o niegan la libertad económica, anulan la competencia y crean la abundancia de escasez".

Y termina diciendo la carta enviada al Dr. Illia que "la ley de salario mínimo vital y móvil es un aumento masivo. Ello ha de traer a las empresas grandes dificultades para financiar esos aumentos, sobre todo durante los primeros 6 meses. Si a esto se agrega la congelación de precios al primero de marzo, sin tener en cuenta la realidad del mercado, es posible que la primera consecuencia sea una mayor desocupación".

Libertad de obreros detenidos

SANTIAGO DEL ESTERO 13 (UPI). — Fueron puestos en libertad bajo caución jura-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

ISMET INONU SE REUNIRÁ CON EL Sr. L. JOHNSON

WASHINGTON, 13 (UPI). — El primer ministro turco, Ismet Inonu, se reunirá con el presidente Lyndon B. Johnson el 22 de este mes para discutir la cuestión de la crisis de Chipre.

En la Casa Blanca se dijo, al hacer el anuncio, que la conversación comprenderá la cuestión de Chipre que ha amenazado con convertirse en una guerra entre Turquía y Grecia.

En las mismas fuentes de la Casa Blanca se agregó, al anunciar la visita y la fecha de la misma, que no se esperaba ni se preveía por ahora una visita similar del primer ministro griego George Papandreu.

La invitación de Johnson a Inonu fue formulada la semana pasada como parte de un esfuerzo tendiente a evitar la intervención militar turca en Chipre.

Ampliará el Concilio una declaración

Se incluirá a los no cristianos

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — La Secretaría de Promoción de la Unidad Cristiana, del Vaticano, manifestó que cualesquier modificación hecha en una propuesta declaración del Concilio Ecuménico sobre los judíos se hará para "armonizarla" con otros documentos del Concilio.

Al propio tiempo se supo que la declaración sobre la actitud de la Iglesia Católica respecto a los hebreos, que comprende una censura de antijudaísmo, se ha ampliado para que incluya referencias a otros no cristianos.

La secretaría especificó en un comunicado emitido a través de un boletín del periódico vaticano "L'Osservatore Romano", que la declaración se hallaba "aún bajo estudio".

El comunicado se expidió a título de comentario acerca de "cierta información publicada en la prensa relativa a la propuesta declaración "de judaeis" (de los judíos). "Los informes de referencia dicen que el texto de la declaración ha sido "moderado drásticamente"".

El comunicado expone que "si han de hacerse modificaciones, las mismas tendrán por objeto armonizar la declaración con todo el contexto de los documentos del Concilio".

Esto se interpretó como [illegible] a las declaraciones del Concilio sobre la unidad cristiana, relaciones con las iglesias del rito oriental y otras cuestiones afines.

La secretaría aclaró, asimismo, que la declaración sobre los israelitas aún no se había distribuido en su forma final entre los obispos, a diferencia de otros documentos. Se supo por otras fuentes que la comisión coordinadora del concilio proyectaba examinar la declaración cuando se reúna este mismo mes.

Al mismo tiempo, fuentes de la secretaría expresaron que era "injusto" lanzar el cargo de que la declaración de antisemitismo había sido "suavizada".

Designación de Mons. O'Connoer

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Paulo VI designó a monseñor Martín O'Connoer presidente de la comisión de 17 obispos que se encargará de presentar una mejor imagen de la Iglesia Católica por medio de la televisión, cinematógrafo, radio y prensa.

TRATARON LOS SUELDOS DE EMPLEADOS PÚBLICOS

EL Dr. PALMERO DIJO QUE CADA MINISTERIO LOS DEBE ATENDER CON SUS RECURSOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El gabinete económico-social consideró anoche la incidencia salarial del personal de la administración pública en el presupuesto. El organismo celebró su reunión para considerar [illegible] tema, asistiendo el canciller, Dr. Zavala Ortiz, y el ministro de Interior, Dr. Juan [illegible].

Presidió las deliberaciones el titular de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, en ausencia del ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, que se encuentra en Ginebra, y asistieron todos los miembros del gabinete.

Finalizada la reunión el Dr. Palmero declaró que se había tratado la política salarial de la administración. Dijo que "hay que hacer número y ver cómo se puede atender con los recursos propios de cada ministerio este problema".

La política agropecuaria

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — En el Ministerio de Economía se realizó una reunión de un grupo de trabajo de política agropecuaria. Participaron los secretarios de Comercio, Dr. Alfredo Concepción; de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler; los presidentes del Bco. Central, Dr. Félix Elizalde y de la Nación Argentina, contralmirante Lorenzo Arufe. Contó, además, con la presencia de los presidentes de las juntas de granos y de carnes. Esta es la segunda asamblea del grupo, en la que se fundamentan los aspectos salientes de la acción a cumplir en el futuro inmediato para la promoción de las tareas agrarias.

Presentación de ganaderos

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — Miembros de las cámaras de subproductos ganaderos, expusieron al presidente de la Nación sus puntos de vista acerca del sistema cambiario implantado por el gobierno en el mes de abril. Concurrieron a una audiencia realizada con ese propósito las siguientes entidades: Federación Lanera Argentina, representada por el Sr. Renke Kahn; Cámara de Subproductos, por Esteban Herezog; Cámara Argentina Paraguaya de Productores de Extracto de Quebracho, por Carlos B. Hardoy y Basilio Serrano; Centro de Exportadores de Cereales, por Máximo Strauss; Asociación de Productores de Frutas Argentinas, por Enrique García; Cámara Argentina Industrial de Productos de Carne Equina, por Pedro Camps, y Corporación Frutícola Argentina, por Ing. Víctor Richini.

Luego de la reunión, en declaraciones a la prensa, el Dr. Basilio Serrano dijo que habían cambiado opiniones con el presidente sobre la exportación de productos "especialmente en lo que se refiere al nuevo sistema cambiario implantado en abril por el gobierno". Expresó que ya "cada cámara expuso su pensamiento ante el Banco Central sobre el problema" y terminó diciendo que el titular del Ejecutivo escuchó atentamente tales criterios "esbozando luego sus puntos de vista".

CAUSÓ VICTIMAS EN LA INDIA LA OLA DE CALOR

NUEVA DELHI, 13 (UPI). — En la última ola de calor que azota a la India con temperaturas de más de 40 grados centígrados a la sombra, 38 personas murieron de insolación un Bihar, Estado oriental del territorio. La región más afectada del Estado fue la de Onghyr, donde la temperatura llegó a 44 grados a la sombra.

VISITA DE ONGANIA A TAIPEH



El presidente de China nacionalista, Gral. Chiang Kai-shek, recibe el saludo del comandante en jefe del Ejército Argentino, teniente general Juan Carlos Onganía, de visita por aquel país. (Radiofotografía United Press)

TAIPEH, 13 (UPI). — El teniente general Juan Carlos Onganía conferenció con el comandante en jefe de la fuerza aérea de China nacionalista, general Hsu Huansheng. Cuando terminó la visita, Onganía recorrió varios puestos militares en y cerca de Taipeh.

En los seis días que ha durado su visita, el teniente general Onganía y su esposa han recorrido la isla de un extremo a otro, haciendo escala en diversas bases militares e instalaciones industriales. Además ambos cruzaron en avión el estrecho de Formosa, para recorrer las instalaciones nacionalistas en la isla Quemoy, frente a la bahía de Amoy, en el territorio continental chino.

El teniente general Onganía y su esposa pasarán el domingo descansando y después partirán de Taipeh.

CONTINÚA SU GIRA EL PRESIDENTE DE GAULLE

Al término de la misma decidirá sobre la presentación de su candidatura



El presidente francés, Charles De Gaulle, saluda a la guardia republicana al iniciar su gira por el norte de Francia. (Radiofotografía United Press)

AMIENS, 13 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, parece estar soportando con entereza los rigores de su viaje de cuatro días por la región septentrional de Francia, primera tentativa de reanudar sus giras "para trabar conocimiento con el pueblo, desde que sufriera una operación mayor a la próstata, hace dos meses.

Los observadores indican que el vigor que está mostrando De Gaulle en los agitados días de su viaje, asistiendo a ceremonias agotadoras, pronunciando discursos y estrechando la mano a todo el que se le acerca, en medio de un fuerte calor, indica que el presidente podrá llevar a cabo sin inconvenientes su anunciado viaje por América latina.

Se cree también que De Gaulle considera esta gira como prueba para determinar si se encuentra lo bastante fuerte para poder hacer frente a una campaña para su reelección y, sobre todo, para el desempeño de un nuevo mandato de siete años en la primera magistratura de Francia.

El programa que cumplió hoy el presidente, en su tercer día de gira para "trabar conocimiento con el pueblo", incluyó dos importantes discursos, en Montdidier y Beauvais.

El gobierno francés condecoró al cardenal Cicognani

CIUDAD DEL VATICANO 13 (UPI). — El presidente de la república francesa, Charles De Gaulle, envió hoy seguridades de "su filial devoción a la Santa Sede" al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Amleto Cicognani, al otorgar a éste la gran cruz de la Legión de Honor de Francia.

En una solemne ceremonia en el palacio apostólico, impuso la condecoración al prelado, que tiene 81 años de edad, el embajador de Francia en el Vaticano, [illegible] Brouillet.

La ceremonia, a la que asistieron miembros de la colonia francesa en Roma, se celebró en el salón del trono de la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

ATENTADOS EN SANTO DOMINGO

Un grupo de saboteadores habría provocado varias explosiones

SANTO DOMINGO, 13 (UPI). — Las autoridades investigan hoy los rumores de que un grupo de saboteadores podría haber provocado la serie de explosiones registradas en el depósito de municiones de un cuartel militar, en las que murieron por lo menos nueve personas y alrededor de 111 quedaron heridas, entre la noche del jueves y las primeras horas del viernes.

Los daños causados se calculan en el equivalente a un millón de dólares.

El presidente, Donald Reid Cabral, luego de [illegible] los rumores de que los supuestos saboteadores se escondían en la Universidad de Santo Domingo, invocó facultades de emergencia y envió a un grupo de investigadores a los predios de la institución de estudios, que normalmente es inviolable.

La policía tendió un cordón alrededor de la universidad ayer al amanecer no permitiendo a nadie entrar o salir de ella, mientras aguardaban las órdenes del presidente Reid Cabral.

No hubo información alguna acerca de detenciones. En un discurso pronunciado ayer por radio a todo el país el presidente dijo que había invocado las facultades de emergencia sólo después que el vicerrector de la universidad, Miguel A. Pianini, se negó a admitir a los investigadores en la casa de altos estudios.

El primer magistrado afirmó que a cualquier persona a la que se encuentre culpable de complicidad en una conspiración de sabotaje "se le hará sentir todo el peso de la ley".

Las autoridades militares también sospechan que pueda haber existido sabotaje, pero aún no se ha logrado prueba alguna en apoyo de esa creencia.

Algunos civiles conjeturan no obstante, que la explosión podría haber sido provocada por un cortocircuito en la instalación eléctrica del depósito de municiones del cuartel 27 de Febrero, situado al otro lado del río Ozama.

La primera explosión, ocurrida en un depósito de pólvora provocó las de los depósitos de municiones, que al estallar, comenzaron a lanzar proyectiles y fragmentos de granadas a través del cuartel generando varios incendios.

Enormes piedras eran arrojadas por la fuerza de las explosiones hasta una distancia de 500 metros, mientras los cristales de las ventanas y puertas en Santo Domingo caían destrozadas por efectos de las vibraciones.

Un edificio gubernamental situado unos quinientos metros del cuartel fue bañado por fragmentos de granadas y proyectiles de obuses.

Las bajas incluyen por lo menos dos bomberos muertos y 25 heridos.

EE.UU. envió ayuda médica

WASHINGTON, 13 (UPI). — Fuentes de la Secretaría de Estado informaron que ya ha aterrizado en Santo Domingo una pequeña unidad de auxilios médicos, enviada por los Estados Unidos desde la base naval de Guantánamo, para cooperar en la atención de los heridos de la explosión ocurrida en la capital dominicana.

También se informó que la Secretaría de Estado ha preguntado a la embajada en Santo Domingo sobre las necesidades de ayuda de las autoridades dominicanas con el objeto de proceder a organizar su suministro.

Denunció Pekín un bombardeo al Pathet Lao

VIENTIANE (Laos), 13 (UPI). — China comunista, en una trasmisión radial desde Pekín, declaró que un oficial chino comunista fue muerto y otras cinco personas heridas el jueves cuando aviones de fabricación norteamericana atacaron el cuartel general del Pathet Lao.

Los comunistas hicieron conocer previamente varias informaciones acerca de ese ataque, pero la de hoy es la primera mención que se hace de bajas. Según la radio, seis aviones bombardearon y ametrallaron el cuartel general del Pathet Lao en Kahng Khay.

Pekín dijo que entre las bajas hay miembros de la "misión económica y cultural" china. Khang Khay es el cuartel general del príncipe Souphanouvong, líder del Pathet Lao.

Continúan graves en Colonia una maestra y once escolares

COLONIA (Alemania), 13 (UPI). — Los más destacados especialistas alemanes en el tratamiento de quemaduras están luchando por salvar la vida a una vieja maestra y once escolares víctimas inocentes del "lanzallamas demente de Colonia".

Los médicos afirman que "cada hora que pasa es crítica", aunque en el hospital de Colonia se dijo a la United Press International que "para algunos, gracias a Dios, lo peor ha terminado. No obstante, sería un milagro que se salvaran todos".

"¿Cómo están los niños?" pregunta la señora Ana Langohr, de 67 años, en gravísimo estado, que por períodos recobra el conocimiento para hacer esa pregunta.

El personal del hospital ha recibido orden de no decir a la señora Langohr que los niños están todavía en estado muy grave, ni que otras dos maestras fueron muertas a lanzazos el jueves por el enajenado mental que invadió la escuela elemental católica de Volkhoven con un lanzallamas de fabricación casera y muy cruda lanza para sembrar el pánico y la muerte.

INTEGRARON EN EL URUGUAY EL NUEVO GABINETE

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Luego de 24 días de deliberaciones en un esfuerzo por superar las diferencias partidarias la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno, aprobó la integración del nuevo gabinete.

La solución de la prolongada crisis fue dada a conocer por el Poder Ejecutivo poco antes de medianoche, siendo esto el resultado de fatigosas negociaciones entre los diferentes grupos que integran el partido gobernante.

La mayoría del Ejecutivo colegiado estudió los diversos nombres propuestos y, finalmente, dio a conocer la lista oficial aprobada en mayoría, y en la que solamente cuatro ministros del anterior gobierno mantienen sus puestos.

El nuevo ministerio quedó así integrado: Ministro de Hacienda, Daniel Hugo Martins; Interior, Adolfo Tejera; Relaciones Exteriores, Alejandro Zorrilla de San Martín (mantiene su cartera); Defensa Nacional, general Pablo Moratorio; Ganadería y Agricultura, Wilson Ferreira Aldunate (mantiene su cartera); Obras Públicas, Ing. Vejo Rodríguez (mantiene su cartera); Industria y Trabajo, Mario Ubillos; Salud Pública, Francisco Rodríguez Camusso, e Instrucción Pública, profesor Juan E. Pivel Devoto (mantiene su cartera).

Otro temporal azotó la zona sur de Italia

Causó víctimas y grandes daños

[illegible], 13 (UPI). — Una nueva tempestad en el sur [illegible] causó por lo menos un muerto dejando anegadas algunas zonas y provocando nuevos daños.

Violentas tormentas de verano, acompañadas de vientos huracanados azotaron la costa del Adriático a principios de esta semana, dando muerte a 25 personas y causando daños que se calcularon en el equivalente de [illegible] daños que se calcularon en el equivalente de millones de dólares.

Hoy los sembradíos fueron aplastados, los caminos inundados y algunos edificios anegados por el agua de las nuevas tormentas, desde Nápoles a Catania.

Una mujer vio a un campesino correr por el campo con su caballo para guarecerse de la tempestad cuando de pronto un rayo lo carbonizó junto con su caballo.

Nevó sobre el monte Etna, mientras el volcán dejaba [illegible] serie de boquetes lenguas de fuego y cenizas que llegaban a unos 600 metros de altura. Esto llevó a los especialistas a predecir que en breve tendrá lugar una nueva erupción en el Etna.

Fue remolcada hasta Honolulú la nave "Pomona"

HONOLULU, 13 (UPI). — El barco de carga [illegible] "Pomona" fue traído a remolque al puerto de Honolulú y amarrado en el muelle 13, donde quedará mientras los investigadores tratan de hallar la solución al misterioso asesinato de su capitán en alta mar, así como el incendio que sufrió la nave a unos 160 kilómetros de este puerto.

EN ESPAÑA HACEN MÁS DETENCIONES

Se trata de elementos de dos organizaciones comunistas

MADRID, 13 (UPI). — La policía española de seguridad ha descubierto dos poderosas organizaciones comunistas, incluso una apoyada por Pekín, se dijo en círculos informados.

Las fuentes aseguran que 112 personas han sido detenidas para ser sometidas a interrogatorio desde que comenzó la campaña contra las citadas organizaciones, el 4 de junio, en Barcelona, Zaragoza, Valencia y Murcia.

Los comunistas, según se afirma, proyectaron una serie de actividades antigubernamentales en la región oriental de España.

Veintiuno de los interrogados, según se cree, son miembros del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) grupo antifascista militante fundado antes de la guerra civil española, en Barcelona.

Los otros 91 son miembros de una facción prochina del Partido Comunista español.

El único partido legal de España es el de La Falange del generalísimo Francisco Franco, jefe del gobierno español.

El ministro de Información, Manuel Fraga Iribarne, dijo que el Ministerio del Interior" dará a conocer en breve una nota oficial" sobre esta cuestión. Afirmó que muchos de los detenidos fueron puestos en libertad después de ser interrogados.

Según las fuentes, la detención de un pintor no identificado en la ciudad de Sevilla llevó a los arrestos en Barcelona de los sospechosos de troskystas. Durante la guerra civil española Barcelona era el reducto del POUM.

Entre los interrogados en Barcelona se encuentran varios extranjeros, inclusive una mujer francesa, un estudiante peruano llamado Oscar Seija, un nicaragüense, un haitiano y un belga.

El otro grupo, que según se afirma está apoyado por la facción prochina del Partido Comunista Español, aparentemente trató de establecer células comunistas en la zona costera del Mediterráneo.

Los informantes dicen que mimeógrafos y volantes de propaganda antigubernamental fueron hallados por la policía de seguridad en diversas ciudades.

Rumores no confirmados conjeturan que es posible que los comunistas prosoviéticos hayan informado a la policía acerca de la existencia de la facción prochina.

Los comunistas en España siguen las órdenes dictadas por el comité central del Partido Comunista Español con sede en Praga.

La facción prochina incluye a los nuevos comunistas, que afirman que tradicionales líderes rusos no son bastante revolucionarios.

Nuevo paro obrero

MADRID, 13 (UPI). — La situación obrera en el norte de España empeoró ayer cuando otros 3.146 obreros se declararon en huelga en Legazpia, cerca de San Sebastián.

En círculos informados de esta última ciudad se dice que los obreros abandonaron ayer sus tareas en la fábrica siderúrgica Patricio Echeverría. Hasta ahora no han dado a conocer claramente la razón de su paro afirman los informantes.

LA SITUACIÓN DEL PAIS ANALIZÓ UN JEFE MILITAR

TAMBIEN CALIFICÓ DE MARXISTA-LENINISTA AL PLAN DE LUCHA DE LA CGT

(Viene de Pág. 1a.)

toria, los obreros detenidos el jueves último por su participación en el plan de lucha de la CGT. Lo dispuso así el juez del crimen de la primera nominación, a quien la policía dio intervención a raíz de la ocupación de establecimientos comerciales y fabriles llevadas a cabo el día mencionado.

Exposición de un alto jefe militar

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — Fue dada a conocer la exposición de un general, comandante de una de las más fuertes divisiones del Ejército, pronunciada ante numerosos oficiales superiores y jefes de unidades de tropa con asiento en esta capital, Campo de Mayo y del interior de la República.

El plan de lucha de la CGT

Señaló el general —cuyo nombre no se mencionó— "la necesidad de estar permanentemente informados sobre los problemas nacionales", y en torno al "plan de lucha" de la Confederación General del Trabajo lo calificó de "marxista-leninista, de subversión sindical que pretende exigir al gobierno constitucional la solución de sus problemas perentoria e insolentemente, haciendo abstracción de las necesidades del resto del país".

"Por poco que hayamos seguido la lectura o difusión de las noticias relacionadas con este problema —afirmó— podemos inferir que se trata de un enfrentamiento del organismo sindical con el gobierno, y de ninguna manera de un enfrentamiento entre la parte patronal y la parte obrera".

En cuanto a los motivos reales del "plan de lucha", el oficial superior recordó palabras del titular de la central obrera, Sr. José Alonso, el 15 de mayo, que dijo: "Nosotros no buscamos solución en este u otro gobierno: buscamos la solución en el cambio de sistema".

El general señaló que era indispensable "tener completa lucidez sobre lo que debemos hacer", remitiéndose a la lectura de los comunicados 150 y 200 que expresan: "Las Fuerzas Armadas no deben gobernar y sí estar sometidas al poder civil y garantizar el pacto constitucional con el deber de prevenir y contener cualquier empresa totalitaria que surja en el país".

Gravitación de las fuerzas armadas

Sobre la gravitación que deben tener las Fuerzas Armadas en la vida institucional del país, expresó que "el Ejército es una institución piramidal, y esa gravitación está limitada al secretario de Guerra y comandante en jefe, y no deben hacerlo elementos aislados y que por propia iniciativa se crean con derecho".

Por otra parte manifestó en su conferencia el oficial superior que "la democracia que vivimos dista mucho de ser perfecta, pero con la misma seguridad y convicción expresó que es perfectible. El financista, el hacendado, el industrial y hasta el eclesiástico, que ve que el gobierno no desarrolla la política acorde con sus propias ideas políticas, en seguida, sin pensar que la solución puede ser dada por procedimientos democráticos, cae en la tentación de pensar en la necesidad de la intervención de las Fuerzas Armadas, diciendo, con una ligereza propia de irresponsabilidad e inconciencia, que esto no puede seguir así, que los militares deben hacerse cargo de la situación para imponer el orden, que no podemos permanecer al margen de la cuestión, y así pretenden influir en nuestro ánimo para inducirnos a que nuevamente las Fuerzas Armadas intervengan en la vida política del país".

Sostenimiento del orden institucional

Expresó a continuación que no dudaba que "esto es lo peor que le puede pasar a las Fuerzas Armadas" y añadió: "Debemos recordar nuestros compromisos de honor contraídos ante nosotros mismos, ante la Nación y ante nuestros propios [illegible] cuyo sacrificio nos sigue comprometiendo, hoy como siempre, a sostener ese orden institucional y a jugarnos cuantas veces sea necesario por el imperio de la Constitución y de las leyes".

Más adelante afirmó que "el fracaso de este régimen institucional que hoy existe en el país, que es el producto de las elecciones que se realizaron el 7 de julio de 1963 por voluntad de las Fuerzas Armadas, puede llegar a ser el fracaso de éstas, y con esto va dicho suficientemente claro cómo debe y está dispuesto el Ejército a defender este régimen cons-[illegible]".

El oficial superior, por último, exhortó a "desechar las versiones que hacen aparecer a oficiales con intenciones no acordes con el ideario de la institución" y solicitó a los presentes y camaradas "que tengan plena conciencia de que la cohesión y disciplina que hoy son realidad en el Ejército, molestan y son motivo de preocupación para quienes no desean que se materialicen los objetivos perseguidos durante las luchas de los recientes años".



Onomástico de la reina Isabel. — Con motivo de su cumpleaños, fue obtenida esta foto de la reina Isabel de Gran Bretaña, quien aparece junto a sus hijos menores, Andrés, a su lado, y Eduardo, en la cuna (Radiofotografía United Press)

LOS FARMACÉUTICOS SE REUNIERON EN ROSARIO

SE EFECTUÓ UN ANÁLISIS DE LA LEY DE MEDICAMENTOS

ROSARIO, 13. — En la sede del Colegio de Farmacéuticos de Rosario se llevó a cabo una reunión en el curso de la cual los miembros directivos informaron sobre su apoyo a la ley de medicamentos, que se debate en las cámaras.

"Hoy, a través de las normas en consideración por el Parlamento se establece una coherente política que tiende a contener abusos y evitar distorsiones. El debate promovido y que ha calado hondo en el seno de la opinión pública, ha colocado al problema en una falsa disyuntiva. O los precios serán máximos o tendrán el carácter de fijos y uniformes en todo el país. Reducirlo a esta alternativa es minimizar el problema, no abarcando las verdaderas y profundas proyecciones de la ley", se expresó.

Agregóse seguidamente que como intérpretes de las legítimas aspiraciones farmacéuticas sostienen que no está allí el fondo de la cuestión. "Una mayor responsabilidad en los precios, no surgirá por su carácter de fijos y uniformes o máximos. La mayor justicia en los mismos se obtendrá por la aplicación entre otras razones de las normas que pone en juego la legislación proyectada".

Finalmente manifiestan: "Nos enfrentamos a un sistema de fijación de precios por parte del Estado, quien a través de los mecanismos adecuados hará que las utilidades y los precios sean justos. Si se interpreta como posible aplicar un precio máximo, significará que por debajo de él puede haber otro menor. Justamente lo que se desea es que ese precio menor tenga el carácter de fijo y uniforme, satisfaciendo un principio constitucional: igualdad de trato a todos los ciudadanos del país, por la prestación de un igual servicio. Las razones expuestas son las que han decidido el apoyo del Colegio de Farmacéuticos y la Confederación Argentina de Farmacéuticos a la sanción de la Cámara de Diputados. Su carácter permanente y su rigurosidad, en la ley de medicamentos, necesaria para contener tan gran cantidad de desvirtuaciones que han hecho presa de toda nuestra actividad, obligan a insistir, aunque quizás resulte tarde, en la necesidad de que las normas que se pongan en vigencia, sean las sancionadas por la Cámara de Diputados".

Al término de la reunión se formularon consideraciones con respecto a comprobaciones efectuadas en la compra de medicamentos. Así se hicieron llegar a los representantes de la prensa, pruebas de la superposición de etiquetas en quemicetina, antibiótico; sobre la que se hallaba escrito "obsequio para médicos", se había adosado otra que permitía su expendio pago. Igual anomalía se comprobó en promilene, un sedante, inyectable intramuscular y endovenoso.

Expresaron que las adquisiciones de este tipo de medicamentos contraían las disposiciones legales vigentes y adosan a los farmacéuticos responsabilidades que no tienen, pues son los primeros sorprendidos en su buena fe por las adquisiciones de este tipo.

Santiago Mintur Zerva

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 13. — Realizóse esta mañana en el cementerio de La Piedad el acto del sepelio de los restos del pintor y grabador Santiago E. Minturn Zerva, que dejara de existir en la víspera. El extinto contaba 69 años de edad.

Fue convocada la junta de gobierno de la U. Conservadora

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — La mesa directiva del Partido Unión Conservadora constituida en sesión permanente, decidió convocar para el próximo lunes al plenario de la junta de gobierno. En tal oportunidad se daría a conocer una declaración referente al plan de lucha de la CGT, al que se opone la agrupación y se coordinará la acción con otros partidos políticos y entidades empresarias y gremiales, que estén acordes en que el precitado movimiento de fuerza de la central obrera tiene carácter subversivo.

La Federación de Partidos de Centro ha hecho gestiones

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El diputado nacional Jorge Mariano Almada, de la Federación de Partidos de Centro, expresó que "ya se han producido conversaciones concretas" a fin de promover una acción común y coordinada de los distintos sectores y grupos que se oponen al plan de lucha de la CGT. Señaló que a través de esos contactos ha quedado demostrado que "la mayoría del país es contraria a los verdaderos objetivos que busca la central obrera".

Por otra parte, trascendió que ayer se reunió el bloque de diputados nacionales de la Federación Nacional de Partidos de Centro "para aunar criterios respecto de la acción a seguir. A medianoche finalizó sus deliberaciones la junta de gobierno del Partido Demócrata Conservador de la capital federal, aprobándose un proyecto del Sr. Rodríguez Vivanco por el que se da cuerpo "al frente antiplan de lucha".

El proyecto analiza las conversaciones efectuadas entre el cardenal Caggiano y dirigentes de la CGT, a las que no se les asigna mayores posibilidades de solución "por la postura cegetista".

Además, propone "la modificación de la actual ley de asociaciones profesionales y la inmediata intervención a las contadurías de los sindicatos".

Se investigan los sucesos en una facultad

Dio un informe el Dr. J. Romero

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Hasta las 2.10 de esta madrugada estuvo deliberando el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que se reunió ayer a las 18, con la presidencia del rector, Dr. Julio H. Olivera.

Durante la sesión se conoció el informe del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. José Luis Romero, acerca de los hechos ocurridos en esta casa de estudios el 9 del corriente mes.

Ese informe había sido solicitado por el rector. Después de su lectura pasó a tratarse un proyecto del Dr. Eduardo Roca, del claustro de graduados, por el que se encomienda a una comisión del Consejo Superior, "cuyos componentes designará el rector", a efectuar una amplia investigación sobre las características de los episodios de desorden, acerca de la responsabilidad de sus participantes y de las organizaciones estudiantiles patrocinantes, y de la adecuada energía de las medidas adoptadas por las autoridades de la mencionada facultad.

El Dr. Roca fundó su proyecto opinando que era necesario advertir que la resolución adoptada por la facultad dejaba la impresión de que "el lamento por la muerte de los estudiantes guerrilleros —implícita en el informe del decano— apoyaba la acción que la había causado".

Estimó que implicaba impugnar la corrección de los procedimientos de los órganos de seguridad y justicia, y dijo que el acto realizado por el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, pareció escapar a la preocupación del decano. Añadió que no podía admitir que se reconociera la actividad guerrillera como una actividad idealista. El proyecto del consejero Roca fue rechazado. Aprobóse en cambio uno de los consejeros Mera, Iglesias y Carlos García, por el cual se deploran los sucesos ocurridos, y se pide a la Facultad de Filosofía y Letras un detallado informe de las actividades ordenadas.

El mencionado informe del Dr. Romero, que es muy extenso, expresa, al referirse al acto del día 9, que "predominó el designio de evocar al desaparecido obrero Felipe Vallese, a los fusilados en el movimiento del 9 de junio de 1956, y a los alumnos de la facultad que han muerto en los recientes episodios de Salta".

Debo hacer notar al señor rector —agrega— que estos últimos sucesos han conmovido visiblemente en los últimos días a vastos sectores de la facultad, como no podía menos que ocurrir tratándose de jóvenes conocidos por todos, pero especialmente a ciertos grupos que, según parece, han tenido contacto con los abogados defensores de los detenidos".

FUE CONSIDERADO HOY EL CONFLICTO MOLINERO

EL MINISTERIO DE TRABAJO CONVOCÓ A UNA REUNIÓN DE LAS PARTES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fue considerado en las primeras horas de esta tarde, el conflicto que mantiene el gremio molinero de todo el país.

Participaron de la reunión en que fue tratado este asunto, el titular de la cartera, Dr. Fernando Solá; el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, y otros funcionarios.

A su término se informó que se había resuelto dar intervención en el conflicto, al director general de Delegaciones Regionales, Dr. Simeón Lizárraga, quien convocó para hoy mismo, a una reunión de las partes con el propósito de llegar a una solución de la huelga que mantienen los obreros y empleados de esa industria.

El Dr. López estuvo en la Casa de Gobierno poco antes del mediodía. Interrogado por los periodistas dijo que no había entrevistado al presidente de la Nación, pero que probablemente lo hará esta noche.

Añadió que la suspensión de su viaje a Ginebra, que debía realizar hoy para participar en la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo, nada tiene que ver con el plan de lucha de la CGT, sino que obedece exclusivamente al hecho de tener que atender múltiples tareas al frente de su cartera, y como ministro interino de Economía.

Finalmente y respondiendo a una pregunta, manifestó que "el gobierno está dispuesto siempre a dialogar con la central obrera", en procura de resolver los problemas que afligen a los trabajadores y al país entero.

En un organismo de ferroviarios sigue el paro de médicos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Prosigue sin variantes la huelga de médicos de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, que reclaman mejoras en sus remuneraciones y el reconocimiento de la entidad que los agrupa: la asociación médica.

Los médicos en conflicto anunciaron que de no haber una resolución satisfactoria a sus demandas, a partir del lunes se paralizarán las actividades en forma total, aconsejando la evacuación de los enfermos internados en los policlínicos de la referida dirección.

En la actualidad, sólo son atendidos los enfermos internados ya que también han cesado en sus tareas las guardias externas.

En la parroquia de San Antonio ofició misa Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano, ofició una misa en la parroquia de San Antonio, por ser hoy el día de ese santo. Al término de la ceremonia dirigió algunas palabras a los fieles. Dijo, entre otras cosas, que "hay motivos para estar acongojados, como la falta de trabajo, los salarios bajos y la multiplicación de las villas miseria. Os ruego que vuestra oración me acompañe en estos días, para conseguir iluminar las mentes y unir los corazones, a fin de encontrar una solución para estos problemas que tanto inciden en la clase trabajadora".

A las 13 el cardenal recibió un telegrama del Papa Paulo VI, expresado en los siguientes términos: particular bendición apostólica le manifieste nuestra participación espiritual en la presente celebración de su onomástico, y le lleve votos y oraciones que elevamos según sus intenciones y por sus solicitudes pastorales, y le sea a usted, señor cardenal, y a la amada arquidiócesis, propiciadora de copiosos favores celestiales".

Fue atacada a balazos la sede de un sindicato

CAMPANA (Buenos Aires), 13 (UPI). — Esta madrugada, personas desconocidas, atacaron a balazos el local del sindicato perolero de esta ciudad, provocando la rotura de vidrios y caída de mampostería.

El secretario general de la entidad, Sr. Ramón Santiago Frutos, denunció el atentado en la policía.

Atentado en San Martín

LA PLATA, 13 (UPI). — A la 0 hora de hoy, estalló una bomba de alto poder en la finca de la calle 3 de Febrero 805, de la localidad de San Martín, domicilio del suboficial del Ejército Argentino, Claudio Fernández.

El artefacto había sido colocado en una ventana que da a la calle, y al estallar provocó daños de importancia en el edificio y en muebles y efectos de una de las habitaciones de la casa.

HA CONFIRMADO SU DIMISIÓN EL Dr. A. MERCADER

LA PLATA, 13 (UPI). — Confirmó el procurador general de la Nación, Dr. Amílcar Mercader, su renuncia al cargo que funda en motivos "de orden personal". Señaló que la actitud adoptada se originó en "discrepancias producidas con la Secretaría de Hacienda sobre el presupuesto de la repartición a su cargo y relacionadas con las remuneraciones asignadas a altos competentes funcionarios de la misma, de con[illegible] "full time" a su car[illegible] [illegible] de la Presidencia luego de entregar la dimisión, se encontró con el titular de Hacienda, Sr. García Tudero, quien —manifestó— "le dio en la oportunidad satisfactorias aclaraciones", lo que lo indujo a esperar la solución del episodio [illegible].

Un convenio con España ha sido firmado

MADRID, 13 (UPI). — Argentina y España acordaron un intercambio de información sobre correos y telecomunicaciones, según informó el ministro de Comunicaciones argentino, Sr. Antonio Pagés Larraya.

El ministro argentino fue recibido en el "Palacio de Comunicaciones", donde se le invitó a presenciar la reunión de su junta directiva, con la cual intercambió impresiones sobre la automatización, mecanización y aspectos sociales del servicio postal.

"Hemos acordado un intercambio de información, un amplio intercambio que abarca hasta aspectos sobre la comunicación vía satélites, plan éste al que mi país viene dedicando especial interés", manifestó Pagés Larraya.

Esta mañana, Pagés visitó al ministro de la Gobernación, teniente general Camilo Alonso Vega, a quien hizo entrega de un ejemplar en el que se recogen el desarrollo y planificación del correo en la Argentina. Le obsequió una colección especial de sellos de su país.

Pagés Larraya anunció que su despacho ha acordado emitir una serie de sellos conmemorativos del descubrimiento de América, así como enviar dos técnicos a España.

"El deseo de mi gobierno, el de todos los argentinos, es aumentar, si cabe, los lazos espirituales y materiales entre España y la Argentina", subrayó. El ministro de Comunicaciones, acompañado por el ministro consejero de la embajada de su país en Madrid, Héctor G. Saravia, viajará a Toledo, invitado por el ayuntamiento de dicha ciudad.

SE ESTUDIARON DECRETOS VINCULADOS AL P. JUDICIAL

LOS MISMOS SERÁN ENVIADOS AL CONGRESO PARA SU APROBACIÓN

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo se apresta a enviar al Congreso de la Nación tres proyectos de decretos referidos al Poder Judicial. Son ellos:

1º) Competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

2º) Recurso extraordinario.

3º) Acción de amparo.

El anuncio sobre tal decisión del gobierno fue formulado por el ministro de Educación y Justicia al término de una prolongada reunión mantenida con el presidente de la República juntamente con el Dr. Carlos Alconada Aramburú, su colega de Interior, Dr. Juan S. Palmero y por breves instantes, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá.

Al término de la conferencia el Dr. Palmero señaló que se había conversado con el Dr. Illia de "distintos problemas" y acto seguido cedió la palabra al Dr. Alconada Aramburú en razón de que "los temas corresponden a su cartera". A su vez el ministro de Educación reveló que se había realizado un análisis final y definitivo de los proyectos de decretos sobre el Poder Judicial, es decir "competencia de la Corte; recurso extraordinario y acción de amparo". Señaló, seguidamente, que en el "curso de esta semana tendrán entrada en el Senado". Indicó que los instrumentos jurídicos serán dados a publicidad una vez que sean conocidos en el Parlamento, porque "es lo que corresponde de acuerdo a la cordialidad entre poderes".

Se le preguntó entonces acerca de una inversión, según la cual sería aumentado el número de miembros de la Suprema Corte, a lo que contestó el ministro: "Se ha analizado la ampliación de la competencia de la Corte", tras lo cual dijo que la participación en la reunión del ministro de Trabajo fue "independiente".

A su vez, el Dr. Palmero fue requerido sobre si en la conversación con el presidente se había considerado el pedido de informes formulado por la Cámara de Diputados sobre el plan de lucha. Sobre el particular el ministro señaló: "De ese pedido sólo tengo conocimiento a través de los diarios. Aún no ha llegado al Poder Ejecutivo, por lo tanto, no lo hemos podido considerar. No ha sido tema de la reunión".

LAS TAREAS DE RELEVAMIENTO DEL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se realizó una nueva reunión de la comisión mixta argentino-uruguaya que estudia el relevamiento del río de la Plata. La parte uruguaya estuvo representada por el encargado de negocios, Dr. Risso Sienra; el subsecretario de Defensa Nacional, contraalmirante Pérez Fontán, el capitán de navío Lloberas, el capitán de corbeta Bolívar y los ingenieros Sorrentino y Sanguinetti. Por la representación argentina, estuvieron el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Vázquez; el consejero Dr. Cortina; el capitán de navío Ciarlotti, el capitán de corbeta Ríos y los asesores, Dres. Barbosa y Teresa Floret.

La navegación en el Paraná

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —En el Palacio San Martín se formalizó una sesión de la [illegible] argentina que entiende en los asuntos vinculados con la navegación del río Paraná y la actuación de prácticos paraguayos. Durante la reunión, según se informó, se unificaron criterios con el propósito de dar cuenta al titular de la cartera de los trabajos que han de ser presentados en la próxima reunión de la comisión mixta argentino-paraguaya que tendrá efecto a fin de mes en Asunción, ciudad a la que viajará el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vázquez.

INFORMAN SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE OTRO COMETA

Se le ha dado el nombre de Gerber

CORDOBA, 13 (UPI). — El observatorio astronómico de la Universidad Nacional de Córdoba informó que ha sido descubierto un nuevo cometa, al que se dio el nombre de Gerber.

Expresa la información que el aficionado Federico G. Gerber, domiciliado en Lucas González, provincia de Entre Ríos, hizo el descubrimiento en la madrugada del 8 del corriente mes.

El "Gerber" es un objeto de magnitud 3 ½, y sus coordenadas son: ascensión recta, 2 horas, 34 minutos; declinación, más 15 grados, es decir, que se halla en la constelación de Aries, en las cercanías del planeta Júpiter, el más grande del sistema solar, un poco más alto que dicho planeta sobre la línea del horizonte. Tiene una cola tenue de aproximadamente 3 grados de longitud.

La posición del astro es poco favorable para la observación, dada su cercanía al Sol, y este hecho destaca el mérito del Sr. Gerber al encontrarlo. En los días próximos la visibilidad del cometa será cada vez más dificultosa desde el hemisferio sur, dado que el cometa se desplaza hacia el norte.

Independientemente del hallazgo del Sr. Gerber, el astrónomo Minoru Honda, del observatorio de Kurasaki, Japón, encontró al cometa, un día y medio después de haberlo logrado el aficionado entrerriano.

El "Gerber" fue fotografiado por el alumno del Instituto de Matemáticas, Astronomía y Física de la Universidad local, Sr. Gustavo Carranza.

Un juez se declaró incompetente para entender en un caso

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Horacio Rébori, se declaró incompetente para entender en el sumario iniciado a raíz de la desaparición del obrero Felipe Vallese y de la privación de libertad de Francisco Raúl Sánchez, Mercedes Cervino Adaro, Elidia Raquel de la Peña, Italo Américo Vallese, Rosa Salas y Osvaldo Abdala, ambos casos vinculados entre sí.

El magistrado envió las actuaciones a su colega de la ciudad de La Plata, Dr. Celso Rodríguez Lagares, a quien invita para que, en el caso de disconformidad, eleve el sumario a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que, en definitiva, decida qué tribunal debe entender en las causas.

Los hechos de referencia ocurrieron el 10 de setiembre de 1962 y el Dr. Rébori expresa en los fundamentos de su resolución que es evidente la conveniencia de la intervención de un juez único, que investigue hasta sus últimos resultados el hecho para tratar de esclarecerlo debidamente en aras de la defensa individual, aparentemente violada y para la debida satisfacción a la comunidad toda, que desde hace dos años reclama el total esclarecimiento de lo que se ha denominado en llamar: "Caso Vallese").

Piden medidas en favor de ahorristas para la vivienda

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo remitió al Congreso de la Nación un mensaje y proyecto de ley, por el cual se crea un privilegio en favor de los depositantes en las sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda, sobre los distintos rubros que componen el fondo de esas entidades.

Señala en los considerandos que es evidente la necesidad de dictar normas que signifiquen un aseguramiento real del derecho que a cada ahorrista compete sobre su participación en el ahorro total acumulado en cada entidad y que el privilegio proyectado concurre a completar el cuadro de medidas de seguridad sobre el ahorro público concentrado en las entidades que operan en el sistema y constituye una forma definitiva y práctica para lograr su intangibilidad.

Mañana viajará a N. York el brigadier Carlos C. Armanini

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos S. Conrado Armanini, que se encuentra actualmente en Italia especialmente invitado, se trasladará mañana de Roma a Nueva York, como consecuencia de una invitación formulada en tal sentido por la aeronáutica militar de los Estados Unidos.

EL PALACIO NYMPHENBURG CUMPLE 3 SIGLOS



Vista exterior del monumento arquitectónico

MUNICH, 13. — El Palacio Nymphenburg, uno de los monumentos arquitectónicos más importantes de esta ciudad, célebre centro de arte en el sur de Alemania, cumple 300 años. Por orden de la electriz Adelaide de Baviera, comenzó Agostino Barelli en 1664 a construir el edificio central como sencilla casa de campo en el estilo italiano de Saboya. Más tarde la casa fue ensanchada por espaciosas construcciones suplementarias y transformada en un suntuoso palacio en estilo barroco. La sala de fiestas, construida en 1716, recibió en 1776 su instalación definitiva en estilo rococó con preciosas piedras, estucados y pinturas al fresco. En el parque, detrás del palacio, se hallan numerosas instalaciones hidráulicas y surtidores, así como algunos edificios pequeños, entre ellos el "Palacio de Amalia", construido por François Cuvillies, una de las obras principales del estilo rococó alemán. En el "Palacio de Amalia" viven aún hoy algunos miembros de la antigua casa real bávara, entre ellos el príncipe Adalbert de Baviera, ex embajador de la República Federal de Alemania en Madrid y antiguo presidente de la Sociedad Germano-Española.

TEMAS ECONÓMICOS SE DEBATIRÁN EN PARANÁ

EL 18 SE INICIARÁ LA CONVENCIÓN DE PROFESIONALES EN LA MATERIA

PARANA, 13. — Con la presidencia de sus respectivos titulares, celebraron una sesión conjunta el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y la comisión organizadora de la VII Covención Nacional de Consejos de Ciencias Económicas que se celebrará en esta capital, durante los días 18, 19, 20 y 21 del corriente.

En dicha reunión quedaron fijados en definitiva los actos a realizarse con arreglo al siguiente programa: Día 18, 9.30, sesión preparatoria; 11, sesión plenaria inaugural; discurso de apertura a cargo del presidente del Consejo, contador público Raúl G. Bernardis, y de un representante del Consejo Profesional de Córdoba; 14.30, constitución y sesión de comisiones internas; 20, lunch de agasajo. Día 19, sesión de comisiones internas; 11.30 visita oficial a las autoridades; 14.30, visita Compañía Argentina de Cemento Portland y excursión; 17, sesión de comisiones internas. Día 20, 9, adhesión a los actos celebratorios del "Día de la Bandera"; 10, sesión de comisiones internas; 14.30, sesión comisiones internas; 17, plenario, despachos; 21.30, cena de camaradería en honor de las autoridades y delegaciones, discurso a cargo del delegado del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Concordia, Dr. Manuel Francisco Cortina Barrera. Día 21, 11, discurso de clausura a cargo del presidente de la VII Convención y sesión plenaria de clausura.

Viajará a Montevideo el titular del Concejo

PARANA, 13. — Especialmente invitado por el Concejo Departamental de Montevideo, el miércoles próximo viajará a la capital oriental el presidente del Concejo Deliberante de esta ciudad, Sr. Raúl Caino. El citado funcionario representará al organismo deliberativo comunal en los actos celebratorios del bicentenario del natalicio del general Gervasio Artigas, que se cumple el 19 del actual.

Creóse la Comisión Comunal de Turismo

PARANA, 13. — El Departamento Ejecutivo Municipal creó la Comisión Municipal de Turismo la que cumplirá sus tareas en estrecha colaboración con la comisión provincial y con las fuerzas vivas y representantes de la actividad deportiva. La Comisión Municipal será presidida por el director de Cultura, Sr. Omar Arín Boeri, y la integrarán el Arq. Luis María Iribarren, la Srta. Ofelia Sora, un representante del Concejo Deliberante, y los Sres. Miguel Yañez Martín y Miguel David.

Suspensión de la venta de carne

PARANA, 13. — El director provincial de Abastecimiento ha suscripto una resolución por la cual suspende la venta de carne vacuna al público, como así también a los comerciantes minoristas, los días domingos y lunes.

Los restaurantes, hoteles y demás establecimientos de toda la provincia donde se sirve comida al público, no podrán servir alimentos preparados con carne vacuna en esos días. Tampoco podrán expenderlos para ser consumidos fuera de los locales respectivos.

Los días citados, las carnicerías podrán faenar carne ovina, porcina y caprina y las rotiserías y casas de comida podrán expender o elaborar alimentos en base a estos productos, como así embutidos, fiambres, etc., y aves de cualquier tipo, lo mismo que pescado.

Informóse sobre la provisión de azúcar

PARANA, 13. — La Dirección Provincial de Abastecimiento en un comunicado "informa a la población que es inexacta la carencia de azúcar en la ciudad de Paraná, y que ello se debe a maniobras de ocultamiento. Sobre el particular hace saber que los ingenios Ledesma y San Martín del Tabacal, están entregando diariamente 30 bolsas a cada mayorista; por lo tanto, debe ser denunciado todo minorista que alegue carencia del producto o que expende el mismo a precios superiores a los fijados". "Esta dirección —se agrega— procederá severamente con los infractores, aplicándoles las sanciones que establece la ley 16454, y en ese sentido, solicita al público la más amplia cooperación".

Organizan el congreso de municipalidades

PARANA, 13. — Desde el lunes, el presidente de la Municipalidad, Sr. Aldasoro, y los miembros del Concejo Deliberante se constituirán en reunión permanente para analizar cada uno de los temas que serán tratados en el próximo congreso de municipalidades de Entre Ríos que, convocado por el gobierno de la provincia se realizará entre los días 19, 20 y 21 del actual.

Al gobernador del Chaco recibió el Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El gobernador del Chaco, Felipe Bittel conversó con el canciller, Dr. Zavala Ortiz acerca de la proyectada reunión de los gobernadores de provincias fronterizas. Según un informante, Bittel habría propuesto al ministro la creación de una agregaduría comercial en el Paraguay con el objeto de atender todo lo relacionado con el comercio entre los dos países a través de las provincias limítrofes.

El 15 se iniciará una reunión de banqueros de países americanos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con destino a Asunción del Paraguay partirá el lunes el gerente general del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sr. José L. F. Serrano, quien asistirá a la Segunda Reunión Subregional de Banqueros Latinoamericanos. Las deliberaciones se efectuarán entre el 15 y el 19 del corriente.

El tema central será: "Las relaciones interzonales".

OTRAS NORMAS CAMBIARIAS SE HAN DISPUESTO

Es para la venta de monedas extranjeras

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Banco Central dio a conocer los nuevos requisitos que se exigirán a las casas de cambios y agencias autorizadas para la venta de monedas extranjeras, que están contenidos en la circular número 167.

Se establece que los interesados tendrán que concurrir personalmente para efectuar la compra munidos de documentación. Deberán suscribir una declaración jurada, en la que es obligatorio consignar las causas de la operación y no haber efectivizado otras adquisiciones en el transcurso del mismo mes.

Como es de conocimiento público las compras de billetes de otros países no pueden ser superiores a los 50 dólares mensuales o su equivalente, en concordancia de acuerdo a lo establecido en la circular número 161.

Requisitos para importadores

Por otra parte, la institución crediticia dio a publicidad la circular número 163, reservada al comercio importador, por la que se informa que han sido modificadas las disposiciones de la circular número 154, en el punto 25º. Las enmiendas dispuestas señalan que en adelante las instituciones autorizadas podrán cursar directamente los pagos anticipados al exterior, requeridos por importadores habituales, siempre que se demuestre fehacientemente que se vinculan con mercaderías adquiridas en firme y destinadas a nuestro país". Contiene también los siguientes requisitos para cumplir con aquel fin:

"a) Simultáneamente con la transferencia, el importador deberá constituir en la misma institución interviniente, un depósito en pesos moneda nacional equivalente al 50 por ciento de las divisas que se transfieren, calculado al tipo de cambio aplicado a la respectiva remesa.

"b. En la declaración jurada, el importador asumirá el compromiso —refrendado por la institución interviniente— en el sentido de que se obliga a reintegrar al país las divisas transferidas y [illegible] ciarias al contado, en el Mercado Unico [illegible], a través de la misma institución, dentro de los 180 días, contados a partir de la fecha en que se efectúa el pago anticipado, si la importación no fuera realizada dentro de dicho plazo.

"c) Se consignará además, la siguiente información: clase y cantidad de mercadería a importar, valor C y F; nombre y domicilio del proveedor extranjero, forma de pago y fecha de entrega convenidas".

Más licencias para canales de TV serán licitadas en breve

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En pocos días más se llamará a licitación pública para otorgar nuevas licencias para la explotación de canales de televisión en el interior del país.

El programa es para la asignación de 31 estaciones, según se anticipó en la Dirección General de Radiodifusión.

NUEVO CONVENIO COLECTIVO DE SENTIR S.A.

con la Soc. GREMIAL DE ENTRAINEURS y JOCKEYS



El 9 del corriente, en el local de la Sociedad Gremial de ENTRAINEURS y JOCKEYS de Santa Fe, se firmó el importante convenio colectivo por el cual SENTIR S.A.C.I.F.I.A., cubrirá los gastos de fallecimiento a todos los afiliados a esa institución gremial.

Cabe hacer notar que por el mismo contrato, quedaron amparadas las esposas de los entraineurs y jockeys, logrando de esta forma la total y absoluta tranquilidad futura de los mismos.

En la nota gráfica tomada en el momento de firmar tan interesante cobertura, aparecen: el Sr. RODOLFO DIEGUEZ, presidente de la entidad gremial y directivos de la misma; el presidente del Directorio del complejo Comercial SENTIR, Sr. CARLOS L. A. STRINA, y la Directora de Producción de Operaciones Colectivas, Sra. PERLA CASTRO DE VIÑAS.

5572v13

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.917
Director: Rubé Caputto

LEGISLACION FISCAL Y LIBERTAD DE PRENSA

El proyecto de reformas a la ley orgánica de las municipalidades y a la de comisiones de fomento por el que se prohibe a estas ramas del poder público establecer impuestos o tasas que graven las actividades de los órganos periodísticos, la publicidad en diarios, revistas o por ondas radiales, debe ser interpretado como una encomiable preocupación de los legisladores por preservar una garantía tan esencial como la libertad de prensa. En ese sentido la iniciativa sigue la línea de la declaración proyectada en el Congreso Nacional por el diputado Rouzaut, que califica el establecimiento de ese tipo de gabelas como contrario al artículo 32 de la Constitución y procura, mediante dispositivos prácticos, asegurar la vigencia de aquel enunciado. De alguna manera hay que poner freno a quienes desde las administraciones locales han intentado, muchas veces a través de inocentes innovaciones fiscales, trabar la libre difusión de las ideas. El impuesto es en estos tiempos un arma tan poderosa que basta fijarlo en índices o alícuotas reducidas o extenderlo a quienes utilizan los servicios de esa aparente fuente imponible —como en el caso de quienes publican avisos comerciales— para obstaculizar el ejercicio de derechos fundamentales y que hacen a la virtualidad del régimen republicano y democrático de gobierno.

No pocas comunas, urgidas por la estrechez de sus recursos, descubrieron un filón en ese tipo de modernas organizaciones que satisfacen la necesidad y avidez de cientos de miles de lectores o de densas audiencias radiales o televisivas, creyendo que gravándoles la publicidad solucionarían sus difíciles problemas financieros; otras, quizás las menos, proyectaron los gravámenes como elemento coercitivo, pero todas, en definitiva, no intentaron más que avanzar en un terreno tradicionalmente vedado. Los espacios de publicidad, la distribución y venta de las publicaciones, son aspectos de una actividad empresaria o civil cuya explotación no puede ser gravada, porque es desde allí y no de otra parte de donde se obtienen los recursos para su sustentación, sirviendo a la comunidad y al propio Estado, cuya labor tendría relativa trascendencia si las noticias y comentarios no se difundieran a través del esfuerzo de quienes las obtienen, redactan y componen gráficamente, absorbiendo altísimos costos y gastos de elaboración.

Lo cierto es que no habrá libertad de expresión absoluta, tal como lo han previsto las constituciones tanto de la Nación como las de las provincias, si los poderes locales se atribuyen para sí facultades para imponer gravámenes a los órganos periodísticos, ya sean éstos de propiedad privada, de asociaciones civiles, culturales, económicas o políticas, de juicio independiente o ideológicamente embarcadas en determinadas corrientes. Por eso resulta oportuna la iniciativa que prohibe, en forma estricta, a las municipalidades y comisiones de fomento gravar las imprentas, diarios y radios o los avisos que éstos difunden, para que en lo sucesivo, en esta materia, sus autoridades sepan a qué atenerse. Aunque los principios y la doctrina que ha inspirado la constitucionalización de un derecho tan fundamental no deben ser desconocidos por quienes se desempeñan en la función pública, frente a tantos intentos, en su mayoría frustrados hasta ahora, de aplicar el arma fiscal como elemento de presión o coerción, no está de más que las leyes que reglan el funcionamiento y la actividad de los municipios y comisiones de fomento prevean explícitas prohibiciones en esta materia, sin perjuicio, desde luego, de que cuando se sancione en la Cámara de Diputados de la Nación la declaración proyectada por el representante de esta provincia, sirva de advertencia para todo el país sus poderes federales y locales, para que la libertad de prensa sea respetada en su plenitud.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo Interuniversitario en Bahía Blanca (B.A.)

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Cortés Pla, ha hecho algunas declaraciones relacionadas con los asuntos considerados por el Consejo Interuniversitario en la reciente reunión realizada en Bahía Blanca.

El escalafón para el personal no docente

Este ha sido el tema fundamental de las reuniones iniciadas el viernes y que se prolongaron, salvo las mínimas interrupciones, hasta el lunes a la tarde. Se consideró un despacho en el que han tenido participación, conjuntamente con el Ing. Plá, el rector de Buenos Aires, Dr. Julio Olivera, y el presidente de La Plata, Dr. Peco, con quienes se estuvo estudiando los lineamientos generales de las modificaciones del decreto 14.046, desde hace varios meses. Por circunstancias diversas el Dr. Olivera no participó en las últimas reuniones del Consejo y el despacho aparece con la firma del Ing. Plá y el Dr. Peco.

Las ideas directrices del escalafón

Las consideraciones básicas de las ideas directrices se pueden enunciar, en la posición del Ing. Plá, de que el escalafón aprobado por el decreto 14.046 adolece de fallas jurídicas y lógicas no contemplando aspectos esenciales, por lo que era necesario modificarlo, entendiendo para ello desde el primer momento, que todos los que participan en la tarea universitaria, desde el más modesto empleado hasta la más alta autoridad, constituyen todos una sola familia, para los que debe regir una sola norma directriz, en lo posible, no siendo factible un estatuto único para todo el personal —docentes y administrativos— podíamos tener un estatuto o escalafón para el personal no docente con características similares al vigente para los docentes. "Con ese criterio, y sobre el régimen de sueldos, se elaboró, transformando la escala de sueldos actuales en un sistema regido por módulos y por índices, esto es, se tomó la clasificación del personal —como ya estaba en varias clases— y se estableció un módulo en la misma forma que lo establece el Estatuto del Docente. El Consejo, a su vez, ha admitido el índice 115, resultando en consecuencia el sueldo básico de multiplicar el módulo asignado a cada cargo por el índice fijado. Otra característica fundamental es que a medida que varía el índice del personal docente, se desplaza automáticamente el índice del personal no docente, son simultáneos. El criterio sustentado ha sido de que el costo de la vida varía uniformemente para los docentes como para los no docentes. Así es que se ha establecido, también, un régimen salarial que se inicia con un mínimo de $ 12.000, hasta una escala máxima que es un porcentaje del que corresponde al profesor con dedicación exclusiva en la Universidad, es decir, a la más alta expresión de capacidad científica y técnica que podemos tener en la Universidad".

También se interpone al régimen docente las bonificaciones por antigüedad y por salario familiar, manteniéndose el régimen anterior de mayor dedicación y dedicación exclusiva y con respecto a las horas extraordinarias, se ha fijado la remuneración considerada en un proyecto estudiado por el Consejo Interuniversitario.

Se gestionan fondos

Se han realizado gestiones para lograr los fondos para financiar el escalafón ante la Cámara de Diputados de la Nación y los ministros de Educación y Economía y el secretario de Hacienda.

También señaló que el instrumento aprobado no se limita a una escala de sueldos que contempla una serie de directivas de manera tal que la organización administrativa corresponda al sentido de un estatuto único, incluyéndose todos los puntos actuales y además las normas reglamentarias y directivas para cumplir el escalafón único.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Instituto de Investigaciones Sociales

Las autoridades del Instituto de Investigaciones Sociales han convocado a los miembros del Instituto de Sociología para el lunes a las 10.30, oportunidad en que la profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Srta. Perla Gibaja, hará el análisis de una presentación de diseño. Los trabajos se realizarán en el Instituto bajo la dirección de la citada profesora y continuarán el día siguiente.

Proveerán por concurso un cargo de profesor

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha autorizado un llamado a concurso para proveer un cargo de profesor titular en la cátedra de Derecho Agrario, cuya inscripción será habilitada desde el 22 del mes en curso hasta el 21 de julio venidero, a las 20.

Mayores detalles de este concurso de títulos, antecedentes y oposición pueden ser consultados en la secretaría de dicha casa de estudios.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Ciencias de la Educación

El dictado del curso psicopedagógico y didáctico de capacitación docente para profesionales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, se dictará con el siguiente horario: los martes, Psicología, a las 19; miércoles, Pedagogía, a las 19, y jueves, Filosofía, a las 17.30.

Actividad coral

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación informa a los alumnos que el dictado de clases para la actividad coral se iniciará el próximo lunes a las 20.30 y estará a cargo del Sr. Norberto Sen.

Claustro de profesores

Anoche a las 21 se realizó en la misma facultad la segunda reunión del claustro de profesores.

A un acto en Alvarez asistirá el Dr. Tessio

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, visitará el domingo la localidad de Alvarez, donde arribará a las 10. A las 10.15 presenciará un desfile de escolares y de maquinarias agrarias el que será amenizado por la Banda; a las 11 procederá a recibir audiencias en el local de la Comuna. Posteriormente a las 12.30, asistirá al almuerzo que en su honor ofrecen el C. A. Unión y la Sociedad Italiana.

En Esperanza

En el acto de inauguración de la exposición Agrícola-ganadera, el gobernador ha delegado su representación en el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo.

Concejo Municipal

Piden informes en el Concejo sobre cobros de energía eléctrica

Ha tenido entrada en la última reunión del Concejo Municipal un pedido de informes al D.E., firmado por el concejal Mauricio Arabarco del bloque del MIR, en el que se hace referencia a una preocupación existente sobre facturaciones de la empresa Agua y Energía la presentación consta de diez apartados, y pide que se informe si el D.E. interviene o controla la facturación del consumo de energía eléctrica de los usuarios de esta ciudad; si conoce que facturaciones, constancias y recibos son confeccionados en Buenos Aires; si no considera indispensable que figure el importe por kilowatio; si las retenciones para terceros que efectúa la empresa prestataria del servicio eléctrico han sido autorizadas, si tiene conocimiento de que se efectúan cortes de servicio sin el requisito de la notificación previa, y otros detalles sobre organización interna de la empresa, que provocarían perjuicios a los usuarios, y si no se considera que es necesario contar con un organismo técnico fiscalizador por parte del ente municipal. Propicia, además, el cambio del sistema de cobranzas, utilizando un sistema igual al utilizado por Obras Sanitarias y Teléfonos.

Se destaca en los fundamentos que si bien las empresas del Estado sufren los mismos inconvenientes que los particulares en razón del desequilibrio económico financiero actual, no se puede admitir que el usuario no goce de garantías mínimas de seguridad, y pueda fiscalizar lo que paga. En tal sentido, expresa más adelante, las retenciones para terceros no son especificadas, al igual que el precio unitario por kilowatio, lo que impide poder efectuar una mínima comprobación entre el consumo y el importe facturado. El cuerpo votó favorablemente dicho pedido de informes.

Solicitan informes a vecinos sobre anomalías en servicios públicos

En la última sesión celebrada por el Concejo, fue aprobado un pedido de informes dirigido al D. E. originado en el bloque del MIR, relacionado con los servicios eléctricos y telefónicos que se prestan en el municipio, fallas en facturaciones, cobros indebidos, demoras en los trámites, etc.

Al respecto, el bloque solicita a los vecinos una mayor abundancia de pruebas para que legisladores nacionales del partido planteen la situación ante las máximas autoridades de ambas empresas estatales. Los usuarios que se consideren afectados pueden dirigir cartas al bloque del MIR, Palacio Municipal, adjuntando comprobantes.

Estabilidad para los supernumerarios

El bloque del Partido Demócrata Cristiano ha presentado un proyecto de ordenanza sobre régimen de estabilidad para el personal municipal supernumerario con un año como mínimo de antigüedad, hallándose a estudio el régimen para personeros (changarines).

Planetarium municipal. — La secretaría del mismo bloque se ha dirigido al Centro de Observadores del Espacio de esta ciudad, con el objeto de completar estudios, informaciones y antecedentes para concretar el proyecto de ordenanza que determine la creación del Planetarium Municipal.

Inician el lunes el pago a pensionados y jubilados en la Caja

A partir del lunes próximo, la Caja de Jubilaciones y Pensiones dará comienzo al pago de haberes correspondientes al mes de mayo último.

La tarea se iniciará el día indicado, dentro del horario de 8.30 a 11.30 con pensionados y proseguirá los días subsiguientes, oportunidad en que se observarán los siguientes turnos, para el pago a jubilados: martes desde el Nº 1 hasta el 7.900; miércoles desde el 7.901 hasta el 13.200; jueves desde el 13.201 hasta el final.

Al establecimiento de precios máximos se oponen minoristas

Recientemente realizó asamblea general de delegados la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas, para considerar todo lo relativo a la intranquilidad que han provocado en el gremio las resoluciones 7 y 9 de fechas 14 y 17 de mayo, dadas por la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, estableciendo precios máximos para el azúcar y disponiendo la obligación de efectuar periódicas denuncias del movimiento de ese producto y la exhibición de listas de precios.

El gremio resolvió en esa entrevista con el director de abastecimientos; expresar la disconformidad del premio por la "innecesaria fijación de precios" y demás obligaciones establecidas en aquellas resoluciones, para la etapa minorista; solicitar la pronta revisión de los márgenes de utilidad establecidos, contemplándose las incidencias económicas de la comercialización y que se dejen sin efecto las disposiciones que obligan a las denuncias periódicas de existencias; ofrecer la colaboración para el aporte de elementos para el estudio de las incidencias mencionadas y para toda otra circunstancia conveniente para el mejor abastecimiento de cualquier otro artículo, y mantener a la Federación en estado de asamblea permanente.

En nota cursada a la Dirección General de Abastecimiento informando de tales resoluciones, la Federación dice que el comerciante almacenero no es factor de encarecimiento, que es el almacenero quien recibe el impacto de las protestas del público por el aumento del precio de las mercaderías y que de ninguna manera es en esa etapa donde se producen maniobras que provoquen alzas desmedidas.

Podrán realizarse mediante oposición llamados a concurso

El P.E., por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha emitido un decreto por el que se establece que los llamados a concurso a que se refiere el Art. 1º decreto 12.054/58, podrán efectuarse, además, mediante el procedimiento de pruebas de oposición.

Para la adopción de dicha medida, que involucra los llamados a concurso para proveer cargos técnicos en el Ministerio de Salud Pública, se ha considerado la conveniencia de acordar una mayor elasticidad al régimen citado, de forma que los mecanismos técnicos respectivos tengan asegurada la eficiencia de los servicios que prestan y contemple, asimismo, los intereses de los participantes en relación con sus condiciones de capacidad, idoneidad y derecho a los cargos a que aspiran.

Actos culturales

Conferencias

Arístides A. Damianovich. — El 18, a las 18 y 45, en el Círculo Italiano, sobre: "El oráculo de Delfos. Importancia de su misión profética en el mundo pagano".

Fanny Benett de Parel. — Esta noche, a las 21, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2817), sobre: "Un schabat en Israel".

María Graciela Borthwick. — El domingo, a las 18 y 30, en el Círculo Italiano, sobre: "Impresionismo".

Exposiciones

XLI Salón Anual (pintura y dibujo). — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

Sala de la Pequeña Muestra. — En la Galería San Martín, local 111. Misuela Vera de Báez. Grabados. Organiza COVEIQ.

Alianza Francesa. — El martes, a las 18, muestra de fotografías sobre arte gótico y románico. Disertación del Profesor Georges Pacquier.

Cines

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Narciso", de L. Buñuel, (preestreno).

Teatros

Teatro Marcha. — Hoy a las 22 y mañana a las 18.30 y 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222): "El querido difunto" y "Reembolso de una libra", de S. Houghton y S. O'Casey, respectivamente. Dirección: J. C. De Petre y F. Coronel.

Conciertos

Orquesta Sinfónica de la Provincia. — El lunes, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Solista de piano, Witold Malcuzynski. Director, Olgert Bistevins.

El P. E. acordó un plazo para abonar impuestos vencidos

Se refiere a los de actividades lucrativas e inmobiliario

El P.E. ha dictado un decreto en el que contempla los pedidos formulados por entidades representativas de las fuerzas empresarias y de centros que agrupan a propietarios de inmuebles, y a una comunicación de las Cámaras para prorrogar el plazo para el pago de los impuestos inmobiliario y de actividades lucrativas, atento a la difícil situación financiera que afecta el normal desenvolvimiento de las actividades económicas.

En atención a tales solicitudes el P.E., amplió hasta el 26 del corriente, el plazo para pagar sin recargos ni intereses los mencionados impuestos correspondientes al año en curso; hasta la misma fecha se podrá pagar la segunda cuota de actividades lucrativas, correspondientes a los contribuyentes acogidos al plan de pagos en cuatro cuotas —artículo 130 del código fiscal y se recibirán también hasta dicha fecha las declaraciones juradas del gravamen.

En el decreto se aclara que vencido el plazo acordado, los recargos e intereses se computarán desde las fechas de vencimientos establecidos en el código penal y ley impositiva en vigor.

CONFERENCIAS

De Arístides A. Damianovich en el Círculo Italiano

El 18 del corriente, a las 18.45 se realizará un acto en el Círculo Italiano, en cuya oportunidad el Sr. Arístides A. Damianovich dará una conferencia sobre el tema: "El oráculo de Delfos. Importancia de su misión profética en el mundo pagano y se ofrecerá un recital poético integrado por composiciones de Carlos Baudelaire, Almafuerte, Carlos F. Melo, Leopoldo Lugones, Trilussa, Salvador de Madariaga, Fermín Silva Valdez, Rubén Darío, Teófilo Gauthier, José de Maturana y José Santos Chocano.

Este acto es auspiciado por Delfos, Círculo de Estudios de los problemas contemporáneos, y el acceso al mismo será libre.

Una nueva variedad de trigo aprobó la Sec. de Agricultura

La secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación dictó una resolución aprobando, con carácter provisional, una nueva variedad de trigo obtenida en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, y que ha sido denominada "Piamontés Inta S.A.G.", producto de un cruzamiento utilizado en dicha estación por el Ing. Agr. Alfonso R. Albrecht en el año 1948.

Como padres de dicha variedad se utilizaron líneas propias de la mencionada estación, las que, individualmente, poseían destacadas características agrícolas y sanitarias que han sido reunidas en la nueva variedad.

De acuerdo con las informaciones técnicas al respecto, el trigo "Piamontés Inta S.A.G." es una variedad de elevado rendimiento, de buen comportamiento a vuelco, resistente a la roya del tallo y a la septoriosis, enfermedad que en 1956 ocasionó graves daños en los trigos de la provincia.

Ha demostrado, por otra parte, muy buena resistencia al desgrane provocado por pájaros; es un trigo de tipo duro, de elevado peso hectolítrico, destacándose especialmente por su alto rendimiento en harina. De ciclo semiprecoz, puede ser sembrado desde principios de junio hasta principios de julio, siendo el momento óptimo de siembra, mediados de junio.

Habrá en Córdoba un Curso de neuro cirugía infantil

Los días 15, 16 y 17 del corriente se realizará en el aula magna del Hospital de Niños de la ciudad de Córdoba, el 3er. Curso de Neuro-Cirugía Infantil, con la dirección del Dr. Federico J. Viñas y el auspicio de la Escuela de Post Graduados de la Universidad Nacional de Córdoba.

En el curso presentarán trabajos los profesionales Dres. Julio Ortiz de Zárate, Rubén Perino, Hugo Ruiz Funes, Luisa Theslenco, Héctor Hernández Merino, J. Halac, R. Secolsky, Lydia F. de Cerial, Bernardo de Quirós, Fermín Quiroga, Federico Viñas, Samuel Dujovny y Manuel Albarenque.

Los mercados abrirán los domingos hasta las 10, desde mañana

Informa el Departamento Ejecutivo municipal que a partir de mañana, los mercados abrirán hasta las 10, todos los domingos.

Esta decisión ha sido adoptada en atención a que los lunes y martes no se realizará el expendio de carne en virtud de una resolución del ejecutivo nacional.

CASA DE GOBIERNO

Actividad del ministro de Educación

Alumnos del Instituto Superior del Magisterio de Santa Fe entrevistaron al ministro de Educación y Cultura Dr. Ricardo Arribillaga, oportunidad en que se cambiaron ideas sobre la reorganización del mencionado instituto.

Por otra parte, el Dr. Arribillaga recibió a miembros de la Cooperadora escolar No. 1 de la escuela "Domingo Faustino Sarmiento", con quienes conversó sobre lo vinculado con el edificio que ocupa el establecimiento.

Pedidos de audiencias al gobernador

La secretaría privada del gobernador de la provincia, informó que los pedidos de audiencias al Dr. Aldo Tessio, deberán hacerse por escrito y con la necesaria antelación, tanto en esta ciudad como cuando atiende en Rosario, los lunes.

Aclara que los pedidos en que no se consignen los motivos de la audiencia, no serán tenidos en cuenta.

El ministerio de Obras Públicas en el interior

El ministro de Obras Públicas Dr. Luis A. Romero Acuña, atenderá el lunes próximo en dos localidades del interior de la provincia.

En horas de la mañana visitará la ciudad de Firmat y por la tarde atenderá en la localidad de Bustinza. Dicho secretario de Estado será acompañado por el interventor en Vialidad Provincial, agrimensor Héctor Romero Acuña; el director general de Arquitectura, señor Roberto Udry; el director de Energía de la provincia, Ing. Rubén Damiani y su secretario privado, Sr. Reinaldo Wirtzes.

Culminarán mañana los actos celebratorios de la vecinal 9 de Julio

Llegarán mañana a su término, con la cena aniversario que habrá de congregar a un nutrido grupo de asociados y simpatizantes, los actos organizados con el objeto de celebrar el trigésimo cuarto aniversario de la fundación de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" de esta ciudad.

A las 9 será oficiada una misa en memoria de los socios fallecidos, y a partir de las 10 los integrantes de la comisión directiva de la vecinal depositarán ofrendas florales en recuerdo de los asociados fallecidos, en el cementerio municipal, y en la plaza San Martín similares ofrendas en homenaje al Libertador.

La cena aniversario se llevará a cabo a las 20.30, en las instalaciones de la entidad, calle Pedro Ferré 2928 de esta ciudad.

Entrevistaron hoy al vicegobernador los pasivos municipales

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados municipales, conjuntamente con la comisión directiva de ASOEM y miembros de la junta administradora de la caja, entrevistaron al vicegobernador de la provincia a los fines de interiorizarlo de la situación económica de ese sector de pasivos y proponerle algunas soluciones para el problema, como ser el otorgamiento de una mayor participación en el impuesto a la venta. El vicegobernador prometió estudiar la sugerencia.

Fijaron precios máximos para la carne de consumo en esta ciudad

No se venderá el producto los lunes y martes

Durante el día de ayer el director general de Abastecimiento de la provincia señor Emilio García Iturraspe, recibió a delegaciones de carniceros de esta ciudad y de Rosario, con quienes trató el problema de la venta de carne para la aplicación de las disposiciones dictadas por el gobierno nacional al respecto.

De acuerdo con los resultados de dichas entrevistas, el citado funcionario dictó una resolución fijando que en breve aparecerán también los correspondientes a la ciudad de Rosario.

Los precios máximos fijados para esta ciudad son los siguientes: cogote, $ 40 el kl.; pecho, 44; pecho sin descarne, 67; puchero de brazuelo, 63; falda sin descarne, 67; aguja, 63; azotillo, 63; asado, costilla y marucha, 75; pulpa de paleta, 93 pesos; pulpa de brazuelo, 114 pesos; huesos con carne, 40 pesos; sin carne, 4 pesos; pulpa de cadera (cuadril), cabeza de lomo y palomita, 128 pesos; costeleta, 126 pesos; matambre, 115; sobreasado (vacío), 117; pulpa nalga, 128; jamón cuadrado, 122; jamón redondo, 128; lomo, 148; riñón, 88; sebo, 14 y grasa, 30 pesos.

Dos días sin carne

De acuerdo con las disposiciones nacionales, se ha adoptado para esta ciudad la prohibición de vender carne durante dos días en la semana; de esta manera, los lunes y martes no habrá carne para consumo y tampoco se expenderán comidas con carne en los comedores, hoteles, restaurantes, etc. Las infracciones serán sancionadas con multas y clausura de los locales.

Se autoriza la comercialización de carnes en las carnicerías los domingos hasta las diez y en forma optativa se autoriza, además, el faenamiento a partir de las 12 del día martes; la entrega a los revendedores del producto de la faena deberá realizarse desde las 17 de ese día; los carniceros minoristas podrán poner a la venta dicha carne a la hora cero del miércoles.

Se inauguró en la Biblioteca Municipal una sección de libros de autores santafesinos



Parte de los asistentes a la inauguración de la sección de libros santafesinos en la Biblioteca Municipal

En la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" tuvo lugar ayer el acto de habilitación de una sección especial dedicada a libros de autores santafesinos.

En la oportunidad, el presidente de la Asociación Santafesina de Escritores, señor Eduardo Raúl Storni, señaló la importancia de la iniciativa en cuanto a que ella tiende al acercamiento del lector con el escritor local, a la vez que tendrá carácter documental para los estudiosos e investigadores de nuestro acervo bibliográfico. Por su parte, el director interino de la biblioteca, Sr. Aldo Pellicia-rini, destacó la contribución del organismo a la concreción de la iniciativa y el pro-pósito de enriquecer la colección que actualmente reú-ne casi dos centenares de obras.

Distintas entidades se refieren al acto comicial en una Caja

La Unión del Personal Civil de la Nación - Consejo Regional Santafesino, zonas norte y sur; el Movimiento de Unidad Gremial del Personal de la Provincia; el Centro Pro Jubilación Móvil, la Junta Central de la Segunda Circunscripción y todas las entidades que han patrocinado la Lista Unificación Gremial para las elecciones en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, ya realizadas, han dado un comunicado.

El mismo expresa su reconocimiento "a todos los empleados públicos, maestros, policías, obreros jubilados y pensionados de la administración provincial, que han observado disciplina y lealtad gremial al haber concurrido al acto en elevado porcentaje, haciendo oídos sordos a la actitud adoptada por un pretendido sindicato de empleados públicos y un supuesto grupo Previsión".

Luego de poner de manifiesto la "meridiana claridad con que se ha sabido interpretar las necesidades de la hora, las entidades gremiales citadas dicen que "se sienten reconfortadas por la actitud adoptada contra los inescrupulosos pseudos dirigentes que no han demostrado en el campo sindical tener garra gremial y competencia para actuar públicamente sin ambages, al haber adoptado por el camino de la abstención el escudo de la ineptitud para ejercitar derechos que las leyes consagran".

EDUCATIVAS

Mañana disertará en la escuela J. de Garay el Dr. Manuel G. Pazo

Organizada por el Centro Juvenil de la Cruz Roja Argentina de la escuela nacional "Juan de Garay", de Las Flores, en adhesión a la Semana de la Cruz Roja Argentina, mañana a las 10.30 en el citado establecimiento educacional pronunciará una conferencia alusiva el Dr. Manuel G. Pazo, que lo hará sobre problemas de la edad infantil. La entidad organizadora invita a concurrir al personal directivo y docente, cooperadores, miembros del Club de Madres, ex alumnos, padres de alumnos y público en general.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Retiro de diploma. — La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" comunicó que las siguientes alumnas que deben pasar por el establecimiento a retirar el diploma en el horario de 8 a 11 y de 14 a 16:

Lobato Alicia Violeta, Scaglia Martha G. Nigro Dora B., Paz Cristina, Piccella Elsa M., Salva Nidia B., Suñe Gladis N., Ventura Elda E.; Zancada María S., Rivera Mirta Luisa G., Perman Beatriz L., Locatelli Luisa C., Mastromei Rosa Alba T., Jaime Nora B., Benetto Marta T., Giareta Elisa Ida L., Botta María Luisa C., Rubens Lidia E., Finkelstein Teresita, Kohan Gladys E., Cristofony Norma E., Zilli Lilia Inés, Hernández Secundina, Gauna, Beatriz, Campagnoli Vilma E., Tomas Isabel G., Svanberg Margarita A., Bertinel Margarita, Chignoli Gladys A., Bertotti Norma R., Mondino Nydia C., Navarro Nidia E., Reyes María C., Bensimon Carmen, Gigena Gladys S., Kakaru Esther, Rivas Nora Iris, Cholbette Juana, Di Luzio Doris B., Marquez Clara B., Mastre Lilian E., Fontanilla Sonia T., Bassus Ketty A., Soldanó Elba María, Wisner Sara.

Para retirar fotocopia de título: Gámez Horacio y Morano Ignacia.

Para retirar certificados de Perito Mercantil: Burkett Nancy T., Francescutti Dora I., Carrabs Carmela, Lential María A., Piorella Haidée, De Monte Delia C., Padilla Ana María, Villani Nidia E., Mera Esther B.

El fallo reconociendo al Dr. Manes interventor de la UCRI, confirmóse

En el Juzgado Electoral Nacional se ha recibido una comunicación telegráfica de la Cámara Nacional Electoral, en la que se informa al juez electoral nacional Dr. Eugenio Wade, que en la apelación interpuesta en el expediente caratulado "Manes Juan Carlos", su reconocimiento como interventor de la UCRI, en el distrito y la entrega de locales partidarios", el tribunal, con fecha 5 del actual, resolvió, de acuerdo con fundamentos coincidentes del dictamen del procurador general electoral y los propios de la sentencia del juez electoral de Santa Fe, confirmar la sentencia recurrida.

Una comunicación en el mismo sentido, ha recibido el apoderado general de la U. Cívica Radical Intransigente en el distrito Santa Fe, Dr. Félix F. Ferro.

Pidió su reconocimiento el M.I.R.

Una información del Juzgado Electoral da cuenta también que ha solicitado su reconocimiento como agrupación política el M.I.R. (Movimiento de Intransigencia Radical), recientemente constituido en esta provincia.

En el 126o. aniversario de su muerte memorará al brigadier E. López

Con motivo de cumplirse el próximo [illegible] el 126º aniversario de la muerte del brigadier general Estanislao López, la Junta Provincial de Estudios Históricos, tal como lo viene haciendo anualmente, rendirá homenaje a la memoria del "patriarca de la federación".

Los actos darán comienzo a las 9.30 del día indicado con el oficio religioso que será rezado en el convento de San Francisco por el obispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino. A continuación, el Dr. José María Funes disertará sobre la personalidad histórica del prócer santafesino.

Por la tarde

Por la tarde, a las 17, en el mismo sitio, se realizará el acto organizado por el Instituto "Brigadier Estanislao López", al que asistirán autoridades y socios de la institución y otros invitados especiales.

PORTUARIAS

Iniciará el lunes 19 sus operaciones el buque sueco "Belmare"

Ayer entró al puerto consignado a la agencia Sarsotti, el ultramarino "Belmare", de bandera sueca, que amarró en la unidad 1 de la Junta Nacional de Granos. Pasado mañana iniciará sus operaciones de carga embarcando maíz y sorgo por cuenta de la Cía. [illegible].

La misma agencia anuncia la [illegible] del buque uruguayo "Albur", que cargará 2.500 toneladas de maíz y de sorgo, por cuenta de la Cía. Continental con destino a puertos holandeses.

SE PUBLICO EL DIA...

13 de junio de 1929

"Los hombres que se encuentran en la actualidad administrando los intereses de la provincia —expresaba el diario en su espacio editorial— criticaban a sus antecesores por ciertos arrendamientos de terrenos pertenecientes al puerto, en razón de que así se reducía su espacio cuando las firmas arrendantes podían instalar sus depósitos en zonas aledañas ubicadas fuera de la estación fluvial y marítima local". "Lamentablemente —añadía— las actuales autoridades, olvidando tales críticas, no solamente permiten que continúe tal situación sino que la han agravado, pues piensan licitar la concesión en alquiler de los espacios hasta el presente desocupados".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que la Asociación de Cooperativas Argentinas había dirigido notas al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitando que en todas las escuelas provinciales fuera celebrado el próximo 9 de julio, conjuntamente con la efemérides patria, el Día de la Cooperación, que ya fuera instituido por las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, Mendoza y Catamarca.

—Un cable procedente de Madrid anunciaba que el consejo de la Liga de las Naciones había decidido que el 13 de marzo del año próximo deliberara la Primera Conferencia Internacional para la Codificación Progresiva del Derecho Internacional. Debía hacerlo en La Haya, con asistencia de delegados de países no integrantes de la Liga, entre ellos la Argentina, Brasil, Ecuador y Méjico.

13 de junio de 1939

—En una destacada noticia central informaba "El Litoral" que en la fecha habían comenzado en la zona portuaria los ensayos de resistencia del suelo para la construcción del elevador de granos de nuestra estación fluvial y marítima.

—Desde Rosario se hacía saber que en la fecha había fallecido en dicha ciudad el intendente municipal, Dr. Juan Ortiz Grognet. El extinto tenía 51 años de edad y anteriormente había desempeñado el cargo de director del Banco Municipal de Préstamos.

—Un cable fechado en París daba cuenta de que en círculos oficiales se consideraba muy seria la situación internacional, como consecuencia del bloqueo japonés a las posesiones anglo-francesas en China.

—NUESTRO EDITORIAL. — "Cada día que pasa —señalaba— se advierte una mayor resistencia entre el grueso de la opinión pública respecto de las leyes sancionadas por las autoridades nacionales para regular la economía del país". "Por otra parte —añadía— el régimen de privilegios creado dentro de la producción y de la industria, que anuló prácticamente el libre juego de la oferta y la demanda, ha concluido por paralizar en gran parte la vida económica argentina, acentuando los efectos de la crisis que desde hace un tiempo no consigue ser superada por las autoridades de la Nación, no obstante sus [illegible]".



RESISTENCIA

Informó el titular de la comuna sobre la labor realizada

RESISTENCIA, 14. — Ante el Concejo Municipal, con ausencia de la representación del partido Demócrata Cristiano, y la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, altos funcionarios, jefes de reparticiones, miembros de entidades representativas y numeroso público, el intendente municipal, Sr. Albino B. Fabrisain, dio cuenta de la labor realizada por la dependencia a su cargo en el período 12 de octubre 1963 al 31 de mayo 1964.

La reseña contiene en apretada síntesis aspectos que se refieren a la realización y planificación de obras estructuradas por los distintos organismos técnicos de la repartición y que incluyen: Estación Terminal de Omnibus, concesión para instalación de una usina pasteurizadora de leche, obras de pavimentación de calles del radio urbano, autorización a la Sociedad Vecinal "Avenida Patricio Díaz" para habilitación de una vía blanca, aplicación estricta de la ordenanza sobre cercos y veredas, construcción de alcantarillas y pasillos, caminos rurales, Policía Municipal, remodelación del bulevar Hipólito Yrigoyen, plazas y paseos, servicios públicos, construcción de nuevos cuerpos de nichos, Primer Congreso Provincial de Municipalidades de 2a. categoría, Escuela Municipal de Artes Plásticas, Comisión Municipal de Cultura, problema del costo de vida, asistencia social, arbolado y nomenclatura de calles.

Finalmente se dio cuenta del estado financiero - patrimonial de la Municipalidad y de la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 1963.

Contralor de pesca comercial. — El incremento que ha tomado la pesca comercial, es motivo de especial atención de la población de esta zona, ya que la práctica indiscriminada de esta actividad podría ocasionar serios perjuicios a la fauna ictícola.

El continuo movimiento de vehículos transportando pescado en crecida escala, procedente de ríos y riachos de esta zona del litoral fluvial, hace crecer esa alarma, motivo por el cual sería interesante que el organismo oficial a quien compete el contralor de esta actividad hiciera conocer alguna información al respecto.

Camino viejo al puerto. — El D. E. municipal se ha dirigido al jefe del distrito local de Vialidad Provincial, solicitando la colaboración de esa repartición para el reacondicionamiento del camino viejo a puerto Reconquista. Se ha informado que se formula ese pedido, por cuanto actualmente la comuna carece del equipo adecuado para tal realización de esos trabajos.

Fogón criollo. — En celebración del "Día de la Bandera", la Sociedad Vecinal del barrio "Sarmiento" organiza la realización de un fogón criollo, con la participación de peñas y conjuntos folklóricos de la ciudad. Tendrá lugar en el local de la Federación de Cooperadoras Escolares.

La Caja Municipal de Préstamos inició sus actividades en ésta

RESISTENCIA, 13. — Comenzó a desarrollar sus actividades específicas la Caja Municipal de Préstamos de Resistencia, primera [illegible] de este tipo con que cuenta nuestra ciudad. La misma, como se sabe, realizará operaciones similares a las bancarias, y concederá créditos pignoraticios a particulares y personales a los empleados públicos provinciales.

Auspicioso éxito inicial ha tenido la nueva institución, ya que a sólo 15 días de haber iniciado sus actividades, cuenta con una cartera de depósitos de varios millones de pesos.

Ciclo de conferencias. — Con los auspicios del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Noreste el profesor Eduardo Béccola, director de la Escuela de Música de la Provincia, dictará un ciclo de conferencias sobre "Orígenes y evolución de la orquesta". Se referirá a El Barroco, el Clasicismo, el romanticismo y neo-romanticismo, el Impresionismo, el Atonalismo, el Dodecafonismo, el Futurismo Italiano, las últimas tendencias y experiencias orquestales. Las clases de este ciclo son ilustradas con grabaciones fonográficas. Finalizado el ciclo, el tema será completado con charlas a cargo de la profesora Yolanda Perenno de Elizondo, directora del Coro Polifónico de Resistencia.

ESPERANZA

Se inaugura mañana la 17a. Exposición Nac. de Ganadería

ESPERANZA, 13. — Con la presencia del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Ricardo Paviolo; autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes de las fuerzas productoras, entidades agropecuarias y cooperativas, tendrá lugar mañana a las 14 el acto oficial de inauguración de la 17a. Exposición Nacional de Ganadería, Avicultura, Comercio e Industria en las instalaciones de la Sociedad Rural local.

El acto se iniciará con el Himno Nacional, hablando luego el presidente de Carcio, y miembro de la Comisión Directiva, Dr. Horacio Cursack, y posteriormente el ministro de Agricultura de la provincia, Sr. Paviolo. Acto seguido, desfilarán los productos presentados y será inaugurada la muestra avícola.

Cerrará el programa un acto folklórico a cargo del conjunto Tradición Argentina.

Los campeones

Los jurados de selección de las distintas razas dieron a conocer, en la tarde de hoy, los campeones y reservados campeón, que consignamos a continuación:

Holando Argentino: Terneros, categoría 1ª, machos nacidos desde el 1º de agosto de 1963 en adelante. Campeón, Nº 3, Enyki's Capitán Tito Chola 35, criador y expositor Luis y Enzo Bertaina, establecimiento La Josefina (no va a la venta). Reservado campeón, Nº 1, Arcaweg 120 Min Rutie, criador y expositor Arnoldo C. Anweg, cabaña La Aurora. Junior, categoría 3ª, machos nacidos del 1º de abril al 31 de mayo de 1963, reservado campeón, número 11, Enyki's Tilly Carola, criador y expositor Luis y Enzo Bertaina, establecimiento La Josefina. Senior, categoría 13ª, nacidos antes del 1º de junio de 1960, gran campeón, Nº 33, Las Rejas 130 Chamuyo Courier, criador Emilio J. Manin, expositor Luis y Enzo Bertaina, establecimiento La Josefina (no va a la venta). Junior, categoría 25ª, campeón p.p.c., número 43, Josefina's Compañero Tilly Premier, criador y expositor Luis y Enzo Bertaina, establecimiento La Josefina. Senior, categoría 27ª gran campeón p.p.c., Nº 48, Valdivia's Mirador Triume, criador y expositor Antonio Emmert, cabaña La Valdivia Vaquillonas, categoría 33ª, gran campeona, Nº 53, Josefina's Amiga Soberbio Kiki Fina, criador y expositor Luis y Enzo Bertaina, establecimiento La Josefina.

Shorthorn: Categoría 67ª, gran campeón puro por cruza, Nº 62, Barón Picaflor, criador y expositor Albino Konig, establecimiento Los Barones; reservado campeón p.p.c., Nº 60, Barón Chungo, criador y expositor Albino Konig, establecimiento Los Barones.

Shorthorn lechero: Junior, categoría 5ª, reservado campeón p.p.c. lechero, Princess Rapture, criador y expositor J. Ignacio Paporello. Senior, categoría 13ª, campeón p.p.c., Parton Duchess Robin, mismo expositor.

SUARDI

La central automática de teléfonos fue inaugurada en esta localidad

SUARDI, 13. — Con un acto al que asistieron autoridades locales, representantes de ENTel, Siemens Argentina, SanCor y numeroso público, quedó inaugurada en esta localidad la nueva central telefónica automática, gestionada e instalada por la Cooperativa Limitada de Luz y Fuerza de Suardi.

Estos equipos, con capacidad para 100 aparatos, vienen a solucionar un largo problema de la zona, ya que durante muchos años Suardi contó con un único aparato de carácter público, situación que no correspondía a la importancia y actividad del pueblo y su zona de influencia.

En el acto inaugural habló el presidente de la subcomisión de teléfonos de la Cooperativa concesionaria, escribano Rodolfo Gementi, quien destacó la importancia de los nuevos equipos, la colaboración de Siemens Argentina y de la población de Suardi, agregando luego una exhortación a las autoridades nacionales y provinciales, "para que contemplen la pujanza de esta zona productora, que contribuye con ingentes tributos para el sostenimiento de los presupuestos públicos y retribuyan con igual generosidad en la solución de problemas urgentes, como la construcción de caminos pavimentados o de base impermeable, y la implantación de nuevos horarios de trenes que signifiquen mantener comunicados a Suardi y sus colonias con el resto del país, conforme el ritmo de progreso y expansión requerido por la hora presente".

Hablaron también el señor Auberi, en nombre de ENTel; el Ing. von Muller, de Siemens y el representante de SanCor, Sr. Storani.

RAFAELA

Tomaron posesión de sus cargos dos nuevos funcionarios locales

RAFAELA, 13. — Fueron puestos en función, de sus cargos el nuevo jefe del Registro Civil y el titular de la Receptoría de Rentas.

En el Registro Civil tomó posesión el Sr. Andrés López, en presencia del director del Registro Civil de la provincia, Dr. Traverso Soria; del Sr. Elvio Costa y jefe de policía del departamento Castellanos, Sr. Gaudencio Mainardi.

El Sr. Carlos Alberto Marín fue puesto en funciones en la Jefatura de la Receptoría de Rentas por el Dr. Selenio Juan Lubatti, a cargo interinamente de esa repartición.

Cloacas. — En el transcurso de este mes Obras Sanitarias de la Nación llamará a licitación para adjudicar la obra de desagües cloacales en esta ciudad. Los trámites se encuentran muy adelantados, habiendo trascendido que aquella repartición solicitó a la Usina Eléctrica de Rafaela la provisión de energía eléctrica que demandará la planta depuradora.

La Municipalidad ya ha girado en la fecha la suma de un millón de pesos, dando cumplimiento a un convenio firmado entre esas reparticiones.

Sociedad Suiza. — El domingo 21 del mes en curso, a las 12.30, la Sociedad Suiza hará servir un almuerzo en el local de Av. H. Yrigoyen 433. Habrá una mamona con cuero, asada, y luego de la comida se bailará con la animación de la orquesta "Los Bichos Verdes".

Saludos. — Los alumnos de la escuela "J. B. Alberdi", saludaron con una nota, al corresponsal de este diario, en ocasión de recordarse el "Día del Periodista", gesto que fue señalado en la reunión de la gente de prensa como un simpático mensaje.

SAN JUSTO

Se creó una comisión de fomento escultista

SAN JUSTO, 14. — Dando cumplimiento al plan de organización y difusión del movimiento escultista en la provincia de Santa Fe, el presidente del Consejo Provincial Dn. José H. García y el comisionado provincial Sr. Martín S. Guilleumé, concurrieron a la reunión que se llevó a cabo en la Municipalidad de San Justo, a los fines de reorganizar la Tropa de scouts de dicha localidad considerando todos los detalles y con la asistencia de representantes del Distrito Militar, Escuela Normal, Intendencia Municipal, Rotary Club, y la Iglesia, se dispuso la constitución de la Comisión de Fomento Scouts la que ha quedado constituida de la siguiente forma: presidente, suboficial mayor Constancio Rostan; secretario, Pbro. Gentile Guadagnoli; tesorero, Andrés Bovero; vocales: Rosa G. de Piva y Eliseo Angeloni. Jefe Scouts en comisión, Sr. Celestino Carlos Moran.

SANTO TOME

Demostración. — En las instalaciones del Club Náutico Santo Tomé se ofreció una demostración a los señores Oscar Visciglio y Carlos Eguiazu que conformaran la C.D. durante cuatro períodos consecutivos. Las palabras de estilo corrieron a cargo de Leonardo Pierini, luego lo hicieron los señores Federico Gamba y Remo Almone — presidente de la institución. Agradeció el señor Visciglio.

PANORAMA AGRICOLA GANADERO

PARECIDOS A LA ALFALFA

El trébol de color blanco y el de color amarillo: buenas leguminosas

por Martín P. NAUMANN

Describimos estas dos leguminosas, con excelentes posibilidades para la zona de influencia de la Estación Experimental de Rafaela y departamentos vecinos.

Ambas se asemejan mucho a la alfalfa, pero tienen un mayor crecimiento vegetativo; se adaptan bien a suelos neutros y alcalinos, pero se diferencian de la alfalfa en que son anual y bienal, respectivamente.

También se diferencian de la alfalfa por poseer cumarina. Esta sustancia presenta inconvenientes en el pastoreo con vacas lecheras, debido a que tiene un olor y sabor característicos que se transmite a la leche.

Como la alfalfa y toda leguminosa, estas dos especies son mejoradoras del suelo. No se piensa suplantar con ellas a la reina de las forrajeras, pero creemos, sí, y la experiencia nos lo indica, que los tréboles sustituirán a la alfalfa donde las posibilidades de éxito de ésta sean reducidas.

Damos a continuación algunas normas generales que facilitarán y guiarán en la implantación de estos cultivos:

Trébol de color blanco

Este trébol tiene posibilidades de éxito en suelos de poca fertilidad, bajos y algo salinos. Se siembra de marzo a mayo con 6 a 8 kilogramos por hectárea.

La inoculación de las semillas antes de la siembra con bacterias radicícolas y específicas, aseguran una mejor implantación y rendimiento. Con esta nueva forrajera se obtendrá buen paso y cosecha de semilla. El ciclo vegetativo de esta planta es parecido al de la alfalfa, y, por lo tanto, requiere cuidados similares.

El trébol de olor, blanco, posee buena resiembra natural, descargando de hacienda el pastoreo en el tiempo de floración. Alcanza una altura de 1.80 a 2 metros.

Trébol de color amarillo

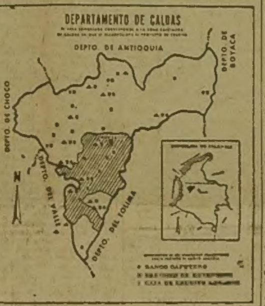
En general, las normas señaladas para la implantación del trébol de color blanco, son aplicables, al de color amarillo. Esta especie es bienal, es decir, que dura dos años y recién fructifica en el segundo. Por lo tanto, si se le destina solamente a la cosecha de semilla es posible hacerlo al segundo año, cuando haya un 70 por ciento de semillas maduras.

No obstante destinar el cultivo para semilla, puede realizarse pastoreo previo, teniendo luego cuidado de retirar los animales en el momento de la floración.

La cosecha de semilla es recomendable hacerla cortando con hiladora y una vez seca trillar con cosechadora provista de recolector. La cantidad de semilla que se pueda obtener por hectárea oscila alrededor de los 180 a 200 kilogramos.

Estas dos forrajeras prácticamente no son atacadas por la moca de la alfalfa, que tanto daño ocasiona en tales cultivos. — (INTA).

Préstamo a Colombia para promover la diversificación de la zona cafetalera



WASHINGTON, 13 — El Banco Interamericano de Desarrollo concedió un préstamo de 7.000.000 de dólares para ayudar a financiar un proyecto de crédito agropecuario, que constituye la etapa inicial de un programa quinquenal para promover la diversificación económica del departamento de Caldas, Colombia.

El proyecto representa el primer esfuerzo concreto para reducir el alto grado de dependencia en el cultivo del café de dicho departamento, donde se produce la tercera parte de la cosecha anual colombiana. En su totalidad, el programa contempla inversiones de alrededor de 129 millones de dólares en proyectos de desarrollo agropecuario, industrial y de infraestructura.

El préstamo se concedió de los recursos del Fondo Fiduciario de Progreso Social, que fue establecido por los Estados Unidos como parte del programa de Alianza para el Progreso y que el BID administra en fideicomiso.

El prestatario es el "Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras de Colombia", entidad sin fines de lucro, creada a fines de 1963 para llevar adelante programas de diversificación en zonas del país que dependen primordialmente del cultivo del café.

Integran el Fondo, la Federación Nacional de Cafeteros, el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, el Banco Cafetero, la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, la Corporación Financiera de Caldas, la Fundación "Manuel Mejía" y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria.

Los recursos del préstamo complementarán aportes de 4.34 millones de dólares de las instituciones locales para financiar un proyecto de crédito agropecuario que beneficiará inicialmente a alrededor de 4.000 agricultores de bajos ingresos. El proyecto se desarrollará en la zona cafetera de Caldas, pero podrá extenderse a zonas geoeconómicas similares.

Los recursos se destinarán preferentemente al fomento de la producción avícola y ganadera y a la expansión de cultivos agrícolas, mediante la concesión de créditos por montos hasta de 3.000 dólares para la adquisición de materiales y equipos para instalaciones en las fincas y para la compra de semillas, abonos y otros fines complementarios.

Los créditos serán complementados con asistencia técnica que proporcionará el Servicio de Extensión del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, que actualmente cuenta con 134 técnicos.

Se busca transformar por intermedio del proyecto las fincas cafeteras de tipo familiar, de 3 a 20 hectáreas de superficie, en explotaciones agropecuarias dedicadas a cultivos diversos y ganadería. Se espera que al término de dos años, se habrán retirado de la producción 20.500 hectáreas de cafetales marginales y transformado 15.500 hectáreas de pastizales, dedicándose toda esta superficie a cultivos diversos, principalmente hortalizas y frutas y a la producción de leche, carne y huevos.

Presentan ensayos de cruzamiento de ganado Charolais

Fue presentado en la estación experimental del INTA de Marcos Juárez, el resultado de tres años de ensayos de cruzamientos de ganado de la raza Charolais con vacas de razas británicas de carne que se realizan en el mencionado establecimiento.

En primer término los productores fueron informados por el Ing. Enrique J. Cabrini acerca de los distintos aspectos del ensayo de cruzas de Charolais con razas británicas tradicionales de carnes. Su disertación fue complementada con la muestra y presentación a campo de novillos provenientes del mencionado trabajo. El citado técnico dio a conocer los resultados obtenidos, detallando pesos al nacer, al destete y a los 14 y 15 meses de cada ejemplar, datos que permiten establecer de manera concluyente las ventajas que ofrecen las cruzas de Charolais con las razas británicas.

A continuación fueron presentados reses y cortes de estas cruzas, aspecto que fue explicado por el Dr. Humberto H. Cavándoli, director interino del Instituto de Biología Animal. Este informó acerca de las ventajas, en rendimiento y calidad, que se obtienen de las cruzas. El mejor rendimiento quedó confirmado al exhibirse también las medias reses y cortes de animales de razas británicas puras, en los que aparecen no sólo una menor proporción de carne aprovechable, sino también una mayor cubertura de grasa, que afecta actualmente a las carnes argentinas para exportación.

A este respecto, el técnico insistió sobre la necesidad de continuar con los trabajos que se presentaban, como un medio viable para mejorar la calidad y rendimiento de las carnes que se destinan a ventas en el exterior.

La labor que el organismo efectúa es "clara evidencia del aporte que se está brindando a la economía nacional, el que no debe decaer, ya que nuestro cometido involucra el serio compromiso que hemos contraído para con el productor agropecuario y la Nación", dijo el ingeniero Bordelois, presidente del Consejo Directivo del INTA, al agradecer la presencia de los productores que concurrieron al acto.

Ing. Agr. José Blasco

La alimentación de las vacas del tambo y su importancia

Normalmente, para alcanzar una buena productividad en un rodeo lechero se toma como punto de partida el grado de mestización del ganado y con menos importancia la alimentación que se le suministra.

Sin embargo, es inútil pretender mejorar el rendimiento en un tambo echando mejores toros al rodeo, si no se cuenta con buenas pasturas y reservas de forrajes.

La calidad del ganado tambero y la alimentación son dos factores que deben marchar paralelamente cuando se quiere lograr una buena productividad y, sobre todo, que ésta sea económica.

En nuestro medio, si bien es cierto que no hemos alcanzado un alto grado de mestización, se ha llegado a un punto tal en que la productividad no está en concordancia con la calidad de la hacienda.

Esta baja producción, que aparentemente revela un bajo nivel zootécnico de la hacienda tambera, es consecuencia de la alimentación deficiente e inadecuada a que periódicamente está expuesto el ganado lechero.

Es frecuente en nuestra zona que en los períodos de escasez de pasto y por falta de reservas la hacienda llegue a estados de desnutrición completa.

Esto es simplemente conspirar contra la productividad del ganado tambero, pues lo que debe tenerse en cuenta es que el ganado que se expone a la falta de alimento, jamás llega a recuperar su capacidad productiva, aun cuando se le haya normalizado su alimentación.

Este hecho permite hacer notar la importancia de la alimentación en el tambo y particularmente la necesidad de la implantación de praderas anuales y perennes, las reservas de forrajes y la utilización de concentrados en el momento necesario.

En síntesis, conviene destacar que en nuestra zona, si se quiere elevar el rendimiento y productividad del tambo, es mucho más importante mejorar la alimentación del ganado, antes que echar mejores toros al rodeo.

Esquema técnico de la 17a. Exposición Nac. de Ganadería de Las Colonias

ESPERANZA, 13. — Este año la muestra rural de Esperanza acusa, en cuanto a la concurrencia de ganado, una notoria retracción de expositores.

Las razones de esta ausencia son diversas y pueden referirse todas ellas a factores conocidos que obligan a cierta renuencia en los gastos, en todos los órdenes de la actividad rural, agravados ahora por la incertidumbre que priva en el panorama económico nacional y en relación, específicamente, con el problema de las carnes, tan agudo, apasionante e inquietante, según se sabe.

De todos modos, esta 17ª Exposición de Ganadería de la Sociedad Rural de Las Colonias tiene los méritos intrínsecos que señalara don Julio Genoud cuando actuó de jurado de la raza overo-negro hace algunos años en la Sociedad Rural de Las Colonias: excelente organización, aporte de muchas voluntades, buena instalación y, en fin, abundante y calificado material para el torneo.

En esta ocasión el material de exposición es muy bueno pero no abundante, como se podría esperar para que la muestra tuviera, aparte del nivel técnico que le asignamos —elevado desde luego—, la cantidad que posibilitará la transacción oportuna y conveniente entre criadores y tamberos.

La raza overo - negro está representada por hembras y reproductores puros de pedigree y puros por cruzamiento de dos tipos que concurren habitualmente a esta clase de competencias y que se conocen por americano y frisio. Los ganaderos con preferencias definidas al respecto podrán hacer sus adquisiciones sin otra preocupación que la de ajustarlo a sus posibilidades económicas, porque la calificación de cada animal —sin discriminación de los tipos señalados— la hizo el jurado con un criterio y cabal conocimiento de los detalles morfológicos, biológicos y tipológicos de la raza.

Ha sido minuciosa y funcionalmente eficaz la organización del catálogo proyectado en la tarea de la pista y de los corrales. En otros aspectos del certamen ganadero concurrieron ejemplares Shorthorn puros y lotes de "doble propósito", representando a cabañas prestigiosas, lo que ocurrió también en Red Poll, etc.

En consecuencia, la 17ª Exposición Nacional de Ganadería que efectúa la Sociedad Rural de Las Colonias es un acontecimiento para el ámbito rural al que se proyecta y lo es por el aporte significativo que le procuran las muestras de aves y las restantes manifestaciones comerciales e industriales del conjunto. — A.T.

18 reproductores de Perth para el país

Diez y ocho reproductores adquiridos en Perth ingresarán al país. Se trata de ejemplares de excelente puntaje, con origen calificado, por los que se pagaron sumas que van de las 8.[illegible] a las [illegible] guineas.



"Iosco Pride 26585, Gran Campeón Hembra de la raza Holando en la Exposición Panamericana realizada en Búffalo, Nueva York, en el año 1901. Las características del animal son excepcionales y en ellas se fundan muchos de los detalles actuales para la calificación de ejemplares overos-negros.